

Calidad académica

Reacreditan la carrera de
Matemáticas Aplicadas
de la FES Acatlán

⇒ 3

Impuestos, el tema central

Alumnos de Contaduría
ganan los tres primeros
lugares de maratón fiscal

⇒ 4

Ciudad Universitaria
11 de junio de 2012
Número 4,432
ISSN 0188-5138

Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Podrían utilizarse en el diseño de aparatos electrónicos; serían más económicos y adaptables ⇒ 12

Experimentos para desarrollar nuevos dispositivos fotónicos

ARTE ITINERANTE



⇒ Centrales

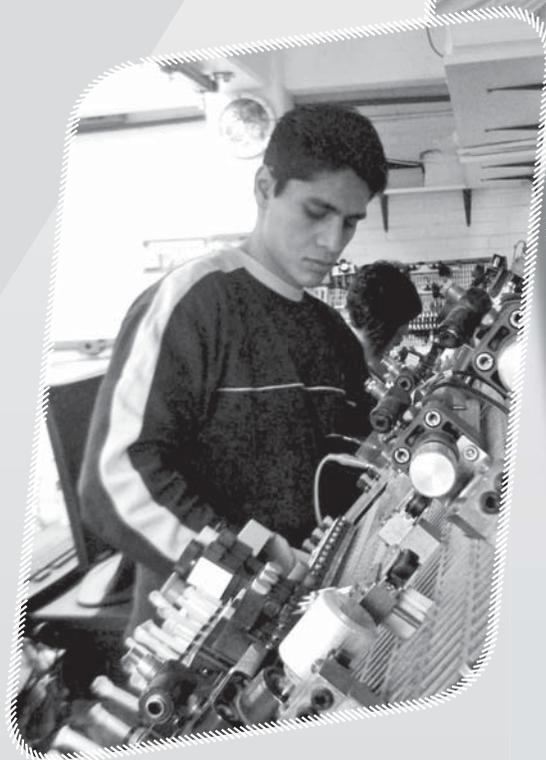
Muestra fotográfica *sui generis* de Andrés Fonseca para exponer su trabajo. La imagen, en Ciudad Universitaria. Foto: Juan Antonio López.



Anexo de Ingeniería



Gaceta
11 de junio de 2012



Fotos: Marco Pérez y
Mauricio Quiroz / servicio social.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Por sus altos estándares de calidad y por cumplir ampliamente con los parámetros de administración e infraestructura, la carrera de Matemáticas Aplicadas y Computación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán obtuvo la reacreditación del Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (Conaic), con vigencia de cinco años.

En ceremonia, José Alejandro Salcedo Aquino, director de la entidad universitaria, externó el interés por

Cumple ampliamente con los parámetros de administración e infraestructura

atender los procesos de reacreditación realizados por organismos evaluadores como el Conaic, comprometidos con la calidad de la educación superior.

“Reconocemos las tareas y responsabilidad para concretar el cumplimiento del deber de la Universidad Nacional ante la sociedad, que es formar profesionales con pertinencia, compromiso social y conocimientos de frontera”, aseveró.

La UNAM, agregó, no sólo se dedica al cultivo del saber. “Somos autorreflexivos y conscientes de la importancia que tiene la evaluación, sobre todo la externa, para mejorar la calidad educativa”.

Este tipo de avales “garantiza a los alumnos contar con un programa sólido, con propuestas curriculares con calidad en docencia e investigación, y con pertinencia en los programas de extensión cultural y otros servicios. Es una evaluación integral”, subrayó.

Tras felicitar a alumnos, profesores y funcionarios de la carrera, indicó que con la suma de esfuerzos, visiones y capacidades será más fácil contribuir para que ésta conserve altos estándares.

A su vez, Alma Rosa García Gaona, presidenta del organismo evaluador, resaltó que es difícil encontrar un programa que sostenga su acreditación y Acatlán lo hizo con menos observacio-

“Somos autorreflexivos y conscientes de la importancia que tiene la evaluación, sobre todo la externa, para mejorar la calidad educativa”



Reacredita FES Acatlán Matemáticas Aplicadas



Suma de esfuerzos, visiones y capacidades. Fotos: cortesía David Méndez Aguilar.

nes, “lo que indica que ha cuidado la calidad y está en proceso de alcanzar la excelencia”.

El reto y la tarea de quienes participan en el programa es sostener las fortalezas para mantenerse y mejorar en cuanto a las indicaciones recibidas. La Conaic dará seguimiento a estas últimas, mismas que podrán ser superadas porque se tienen las herramientas para mantener el nivel académico

que responda a las necesidades de la sociedad mexicana.

Si bien el proceso es “largo, tenso y arduo”, tiene el propósito de brindar a la colectividad la seguridad de contar con programas académicos de calidad, de los que egresen profesionales bien preparados, sostuvo.

Por su parte, Jeanett López García, jefa del programa de la carrera, dijo que es un reconocimiento al trabajo que se realiza, pues se evalúa a profesores, infraestructura, planes de estudio y vinculación.

También estuvieron Darío Rivera Vargas y Adalberto López López, secretarios general académico, y de estudios profesionales, respectivamente, así como Nora Goris Mayans, jefa de la División de Matemáticas e Ingeniería de la FES Acatlán. *J*

LETICIA OLVERA



El conjunto vencedor. Foto: cortesía Ruffo López.

El Maratón Fiscal 2012, para estudiantes de Contaduría

Obtienen los tres primeros lugares del certamen; los ganadores recibirán una beca para el diplomado de titulación

Un equipo de siete alumnos de la Facultad de Contaduría y Administración obtuvo el primer lugar en el Maratón Fiscal Deloitte 2012, realizado en el Colegio de Contadores Públicos de México, y como parte del premio cada integrante tuvo una entrevista laboral con la firma que este año patrocinó el certamen, considerada una de las mejores en su ramo.

Por su parte, la entidad académica reconoció a los estudiantes con una beca para el diplomado de titulación; el curso tiene una duración de seis meses y lo podrán tomar al concluir los nueve semestres de la licenciatura.

La entidad universitaria tuvo una destacada actuación, pues segundo y tercer lugares también fueron para jóvenes que estudian ahí.

Andrea Anzo Alvarado, de sexto semestre; Alejandro Valdés Sánchez, Martha Estrada Román, Miriam Hernández Carrillo y Lizbeth Monserrat Alcántara Hernández, de octavo, y Claudia Elizabeth Palmieri Casiano y José Vázquez Cruz, de noveno, forman el equipo ganador.

La capacitación de los triunfadores y demás representantes universitarios fue coordinada por

Gloria Arévalo Guerrero, con el apoyo de varios profesores de la Facultad. Comenzaron a trabajar desde noviembre de 2011, primero todos los sábados y, conforme se acercó la fecha para participar, todos los días.

Formato del concurso

En marzo pasado se realizó el maratón; la primera parte consistió

Se asignaron temas al que estuviera mejor preparado y convencido de sus conocimientos; los campos a desarrollar fueron del área fiscal e incluyeron los impuestos sobre la renta, empresarial a tasa única y al valor agregado

en un examen escrito en el que se solicitaban 30 respuestas, sólo pasaron cinco equipos.

La segunda fue oral y comprendió varias rondas de preguntas que los estudiantes seleccionaron de una urna. Aquí, el equipo ganador marcó la diferencia, pues el segundo sitio tuvo un empate entre tres.

Temas

El conjunto vencedor señaló que se asignaron temas al que estuviera mejor preparado y convencido de sus conocimientos.

Los campos a desarrollar fueron del área fiscal e incluyeron los impuestos sobre la renta (ISR), empresarial a tasa única y al valor agregado (IVA), así como las leyes, aplicaciones y reglamentos respectivos.

En la edición 2012 se consideraron la Ley del Seguro Social e impuestos locales.

El maratón, como tal, surgió en 1998. Las ediciones anteriores han sido patrocinadas por diferentes firmas de contaduría y entran a concurso representantes de universidades de la Zona Metropolitana.

Celebraciones

Entrevistados en el edificio E de la Facultad de Contaduría, los triunfadores compartieron la experiencia que representó participar en el maratón y ganarlo.

"Adquirí muchos conocimientos en el área fiscal", comentó Martha Estrada.

Alejandro Valdés dijo: "Nos permitió conocer a otras personas y compañeros. Demostramos que en muchos aspectos somos punta de lanza".

Lizbeth Alcántara terció para ratificar lo expuesto por sus compañeros de equipo: "Lo mejor fue representar a la UNAM".

Andrea Anzo refirió que "tras el triunfo celebramos con los maestros; después cada quien con su familia".

Y Miriam Hernández finalmente aseguró: "Participar en el maratón y ganar fue una de las más gratas experiencias en lo que va de la licenciatura". *g*

RENÉ TIJERINO

A 10 años de su creación, el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) celebró la reunión del consejo asesor para revisar su programa, enriquecerlo y modificarlo en los aspectos necesarios.

Simultáneamente, programó cursos y talleres de orientación en la formación de coordinadores de todas las escuelas y facultades de la UNAM, así como sesiones de trabajo en la Sala del Consejo Técnico de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades, en Ciudad Universitaria.

Con el próximo ciclo escolar por iniciar en agosto próximo, relanzarán el SIT en todas las entidades académicas, dirigido a estudiantes de primer ingreso de bachillerato y licenciatura.

Las entrevistas aplicadas a los alumnos ofrecerán un panorama del tipo de servicio o asesoría requerida, con la intención de disminuir irregularidades como reprobación y rezago.

No se trata de un programa rígido; puede variar su aplicación de acuerdo con las necesidades de cada entidad y número de colaboradores.

Buenas experiencias

Lucía Laura Muñoz Corona, directora general del Colegio de Ciencias y Humanidades,

Actualización del Sistema Institucional de Tutoría

Se modifica y enriquece el programa, que será relanzado en el próximo ciclo escolar



El propósito, disminuir reprobación y rezago. Foto: Juan Antonio López.

dijo que el SIT es primordial en el plan de desarrollo desde hace más de 10 años, tiempo en que se ha incrementado de manera gradual y modificado su concepción.

Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional, mencionó que a través del tiempo el programa ha generado buenas experiencias. "Con estas reuniones pretendemos obtener

el mejor provecho para hacer un programa más sólido que se evaluará constantemente. A fin de semestre se hará un diagnóstico de los tutorados, quienes calificarán la labor de cada coordinador, qué hicieron juntos y cómo funciona", explicó.

Desde su creación, en agosto de 2002, el SIT comparte información y los coordinadores trabajan

con los mismos instrumentos de evaluación. Después de los cursos y talleres, cada uno de ellos replicará el sistema con sus tutores. La cifra varía, pues no todas las instituciones tienen el mismo número de profesores de tiempo completo o asignatura. *g*

RENÉ TIJERINO

Becas de Trabajo Social a ocho egresados

RENÉ TIJERINO
La Escuela Nacional de Trabajo Social entregó becas a ocho egresados del programa Jóvenes a la Investigación, que en el lapso de un año deberán titularse y participar en un coloquio donde presentarán sus avances y resultados a la comunidad universitaria.

En el Auditorio 8 de Marzo de 1857, alumnos acompañados por sus tutores recibieron constancias;

cada uno obtendrá 12 subvenciones, que les serán dadas mensualmente a lo largo de un año.

Los ocho son: Sonia Edith Martínez Villanueva, Nancy de la Cruz Ojeda, Diana Teresa Jiménez Mora, Carlos Andrés Olvera Peña, Elizabeth Rocha Zaragoza, María Azucena Trejo Rodríguez, Consuelo Esther Cuevas Durán y Andrea Xóchitl López Valdez.

Juana Leticia Cano Soriano, directora de Trabajo Social, recordó

que el programa, creado en 2009, inicialmente fue conocido como Fomento a la Investigación Social. Una vez consolidado, a fines del año pasado cambió a Programa de Becas para la Formación de Jóvenes a la Investigación en Trabajo Social.

El propósito de la indagación en este campo es aportar conocimiento nuevo, elementos para participar e intervenir en problemas sociales, y colaborar en la posible solución.

Para formar parte del programa, se debe presentar un protocolo de indagación que considere alguna de las problemáticas sociales nacionales, además de los siguientes requisitos: ser egresado de la entidad académica, promedio mínimos de 8.5, cien por ciento de créditos de la licenciatura, mexicano de nacimiento, servicio social liberado, máximo de 29 años, y acreditar la comprensión de lectura del idioma inglés. *g*

Rosalba García Martínez, becaria del Programa Universitario México, Nación Multicultural (PUMC), cursa el segundo semestre en la Facultad de Derecho y recientemente llevó la representación de la UNAM a Nueva York, a un comité universitario de la Organización de Naciones Unidas.

RENÉ TIERINO

La alumna tomó parte en un grupo de modelos específicos. Por cuestión de sorteo, le correspondió defender a Surinam.

En largas sesiones de debate, que iban de las siete de la mañana a las 12 de la noche, participaron más de 300 universidades de todo el mundo. Fueron agrupados en 193 comités, cifra que corresponde al número de integrantes de la ONU.

Rosalba García estuvo en el conjunto organizador del tema cooperación islámica y trató tres puntos nodales: intolerancia religiosa, regímenes en transición a la democracia y situación de Palestina.

“Como representante de Derecho me apoyé en cuestiones legales y aspectos como democracia alternativa y procesos en Marruecos y el norte de África”, explicó.

Pese a tener 19 años, no se arredró al enfrentar a representantes de otras universidades, muchos de maestría y doctorado.

“Estaba nerviosa antes del viaje, pero al comenzar los debates sabía qué planteaban, así que pude argumentar y cuestionar a todos”, relató.

De la Sierra del Totonacapan

Rosalba es de origen totonaca, de Papantla, Veracruz (Sierra del Totonacapan). Desde agosto de 2011, tras ingresar a Derecho, recibe apoyo financiero para la compra de útiles y para sus traslados desde la colonia San Martín Xochinahuac,

Alumna del PUMC debate en la ONU

Participó en sesiones de más de 300 universidades de todo el mundo, agrupadas en 193 comités



Es originaria de Papantla, Veracruz. Foto: Justo Suárez.

Azacapotzalco, en los que invierte hora y media de ida y otro tanto de regreso.

En la Prepa 9 obtuvo excelentes calificaciones, el primer año terminó con promedio de 9.5, y el segundo, con 9.8. El último de esa etapa y el primer semestre en Facultad los pasó con 10.

Sus intervenciones en modelos comenzaron en la secundaria y aún recuerda su debut en 2004. A la fecha, ha tomado parte

en por lo menos dos decenas, la más reciente en Acapulco.

Ceferino García Fuentes, su padre, de oficio carpintero, debió mudarse de Veracruz al Distrito Federal para dar alcance a su esposa, Rosalba Martínez Peralta, y a su hija. Al principio se establecieron en Ciudad Nezahualcóyotl.

Por su destacada actuación y excelencia académica, Rosalba recibe apoyo de la Asociación Civil Telegenio, con sede en Coyoacán.

La amplia experiencia en modelos en el país le dio las bases para viajar a Nueva York. Sus gastos corrieron por cuenta de la UNAM y la asociación civil, aunque también la apoyaron familiares.

Tras su experiencia en la ONU, tendrá un par de presentaciones en Europa para este año. En tanto, alternará la escuela con la preparación de un modelo similar, pero en Derecho, para la segunda semana de noviembre, pues forma parte del comité organizador que en breve definirá sede y fechas del encuentro estudiantil. *g*



Contar con criterios comunes para evaluar y certificar la enseñanza de lenguas es fundamental en un mundo cada vez más globalizado, donde la inclusión de un idioma distinto al propio se ha convertido en una necesidad para estudiantes, egresados y profesionales de todas las áreas del conocimiento.

Las certificaciones en la actualidad son fundamentales como forma de medir competencias y confrontar-

PATRICIA LÓPEZ

La capital yucateca fue sede del Segundo Foro de la Red Mexicana de Centros de Enseñanza de Lenguas de Instituciones de Educación Superior y el Primer Encuentro Internacional de Centros Universitarios de Lenguas (HERACLES, por sus siglas en francés), que reunió a lingüistas y profesores procedentes de Francia, Suiza, Bulgaria, Argelia, Túnez, África del Oeste, Togo, Japón, Canadá, Brasil y México.

Los expertos se cuestionaron cómo medir la competencia lingüística, sociolingüística y pragmática para determinar

La aspiración a futuro, señaló, es tener una certificación para la Universidad Nacional, que homologue la enseñanza de lenguas de todas sus entidades académicas, con marcos de referencia comunes y rigurosos, que respondan a los requerimientos de nuestra institución, y que sean discutidos y acordados entre pares.

En una segunda etapa, la certificación podría ser nacional, y en ello están interesados todos los miembros de la Red, que incluye, además de la UNAM, al Instituto

Participaron expertos mexicanos y extranjeros de 25 instituciones educativas y de gobierno

las con estándares internacionales con validez, confiabilidad y, sobre todo, equidad.

Sin embargo, hay diversos tipos de evaluaciones y certificaciones. "Si un maestro enseña una lengua a un grupo de alumnos es posible calificar de manera directa y cercana, se trata de una evaluación contextualizada.

"Pero cuando, por ejemplo, se tiene que examinar al mismo tiempo el nivel de 37 mil aspirantes a ingresar al nivel medio superior de la UNAM, para integrarlos en diversos niveles de enseñanza, el objetivo es diferente; se trata de una evaluación institucional y, por tanto, el enfoque, la metodología de integración de la prueba, entre otros aspectos, también es distinta; o como es el caso de las certificaciones internacionales, que tienen también propósitos diferentes", explicó María Eugenia Herrera Lima, titular de la Coordinación General de Lenguas (CGL), adscrita a la Secretaría General de la UNAM e investigadora del Centro de Lingüística Juan M. Lope Blanch del Instituto de Investigaciones Filológicas.

Encuentro de diálogo

Para debatir e intercambiar puntos de vista respecto a todos los aspectos relacionados con las evaluaciones y certificaciones, que permitan avanzar hacia una certificación institucional en esta materia, la UNAM organizó y alojó un evento que reunió en el Centro Peninsular de Humanidades y Ciencias Sociales, del *campus* Mérida, a un centenar de expertos mexicanos y extranjeros provenientes de 25 instituciones educativas y gubernamentales.

Debate internacional sobre la enseñanza de lenguas



Juan Porras, Beatrice Blin, María Eugenia Herrera, Jacky Cailler, Guillaume Marbor, Belkacem Bentifour y Daniel Lavoie. Foto: cortesía María Eugenia Herrera.

niveles en la adquisición de lenguas; cuáles son los criterios didácticos y psicométricos para lograr un buen instrumento certificador, y si es necesario diseñar pruebas universales o adaptarlas al alumno y al usuario último como las instancias educativas, laborales y gubernamentales.

"No se presentaron conclusiones generales, sino que se abrió un espacio de diálogo al que cada participante llegó con dudas, propuestas y casos concretos a los que se enfrenta al valorar a los alumnos, al efectuar evaluaciones institucionales, y al proponer certificaciones nacionales", expresó Herrera Lima, quien preside la Red.

Buscan certificación

"Tenemos la necesidad de contar con un espacio de debate e intercambio en los diferentes ámbitos de la didáctica de las lenguas, especialmente en la evaluación y la certificación, temas centrales en este encuentro de especialistas", abundó.

Politécnico Nacional y las universidades Veracruzana y de Guadalajara, así como a las autónomas de Aguascalientes, Baja California, Benemérita de Puebla, Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Querétaro, Quintana Roo, Metropolitana, Nuevo León, Guerrero, Sonora y Yucatán.

Este debate, detalló la investigadora, se organizó en mesas redondas: La Certificación en Instituciones Educativas (Certificaciones Institucionales), La Certificación del Docente, La Certificación en las Redes de Centros de Lenguas, y Tópicos Relacionados con la Evaluación y la Certificación en Ámbitos Educativos.

"Las reflexiones del foro permitirán consolidar un proceso certificador estandarizado, válido y confiable, que ofrezca objetividad al servicio de la equidad", dijo Herrera Lima.

También, posibilitarán consolidar políticas lingüísticas que promuevan la movilidad internacional de los estudiantes universitarios, finalizó. *J*

Papel preponderante del azar en la existencia de los pueblos

Los imprevistos siempre pueden suceder, y ocurren de manera infalible, advirtió Remo Bodei



El ensayista en la Facultad de Filosofía y Letras. Foto: Francisco Cruz.

El futuro es incierto y riesgoso. Los imprevistos siempre pueden acontecer, y de hecho ocurren de manera infalible, e inciden, para bien o para mal, en la vida de los individuos y de las comunidades, advirtió en la UNAM Remo Bodei, filósofo y ensayista italiano.

No podemos conocer lo que nos sucederá, porque se ha dicho largamente que la previsión sólo pertenece a Dios, que el ser eterno conoce pasado, presente y futuro, y dispone los eventos bajo el signo de la providencia, señaló al dictar la conferencia Previsión y Azar. Sobre la Incertidumbre del Futuro, en ocasión del Segundo Aniversario del Centro Internacional de Estudios Multidisciplinarios Italia-México, SC.

Nuestra vida está inexorablemente expuesta a la fortuna. "Al presentarse diversos eventos, alegres o tristes, algunos quisiéramos conocerlos por anticipado para tomar las precauciones debidas o para propiciar la buena suerte. A otros, como la fecha de nuestra propia muerte, preferiríamos ignorarlos. Azar y necesidad ponen en juego nuestra vida", sostuvo.

Por ello, el autor de obras como *Sistema ed epoca in Hegel, Hegel e Weber. Egemonia e legittimazione* y *Hölderlin: la filosofía y lo trágico*, se preguntó cómo orientarse entonces de cara a un futuro aleatorio y prepararse para lo imprevisto.

GUSTAVO AYALA

Desde siempre se han elaborado las más variadas estrategias para limitar los riesgos, vencer la incerteza y aprender las regularidades naturales por medio de la lección de la experiencia. Supersticiones, religiones y ciencia se han entrecruzado estrechamente y han hecho oscilar a las almas entre temores y esperanzas.

¿Mayor previsibilidad?

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, Remo Bodei cuestionó: ¿Qué se puede hacer para incrementar la previsibilidad de los fenómenos y controlar el futuro? En el pasado, además del examen de los signos premonitores, se recurría a los adivinos y a los sueños.

En efecto, explicó, se creía que para conocer el porvenir era necesario renunciar a la razón y a la conciencia despierta, dejar que algún dios o demonio entrara en nosotros. Al cruzar los umbrales de la locura o el sueño, en el momento que el alma es separada del cuerpo, se expresa en el lenguaje ambiguo, que avezados sapientes, adivinos o intérpretes de sueños pueden descifrar.

Se trataba de una convicción difundida en casi todos los pueblos, que hoy en día persiste en otras formas, como en la lectura de la mano o de la borra del café. Esas prácticas son tan antiguas que han sido encontradas en múltiples tablas de arcilla del periodo asirio babilónico, con cerca de 10 mil presagios.

Por eso, precisó, la lectura de los signos está difundida en cada pueblo, sedimentada en el sentido común y practicada por especialistas en diversos saberes profanos, entre médicos, navegantes o pescadores.

La peculiaridad de los signos en la tradición grecorromana está en que en ella éstos son una anomalía, un prodigio, un monstruo, mientras que en el cristianismo, el futuro último, apocalíptico o escatológico del advenimiento del día de juicio universal es anunciado con anticipación, mediante la revelación, sólo que no se sabe con exactitud el momento en que tendrá lugar.

Si es verdad que cuanto más se conoce más se prevé, el esfuerzo por bajar los niveles de ignorancia por medio de la instrucción generalizada ha sido, y aún es, el más grande proyecto político y social de reducción del dominio del azar en la vida de los individuos y de las comunidades.

Es claro que, desde finales del siglo XIX, y hasta la actualidad, el azar opera preponderantemente no sólo sobre la existencia de los individuos, sino también sobre las comunidades. El determinismo estadístico deja paso así al indeterminismo, a la mirada de variantes excepcionales. No más leyes universales, sino amplias franjas de oscilación entre fenómenos específicos, expresó Bodei.

Reflexión del ser humano

Por su parte, Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, comentó que todo aquello que concierne a las humanidades, y que se coloca en el centro de las reflexiones del ser humano, "nos interesa, conmueve y entusiasma como objeto, como centro de análisis y posibilidades de proyectarlo, para hacer una sociedad cada vez mejor, más justa e inteligente".

Al dar la bienvenida a los asistentes, Luis Raúl González Pérez, abogado general de la UNAM, señaló que la intención de efectuar estas jornadas es impulsar el intercambio académico y de experiencias, sobre todo en un tema que hoy debe ser de estudio y análisis.

A su vez, Fernando Rangel Ramírez, presidente de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, dijo que ha sido preocupación de este organismo no sólo difundir la cultura jurídica, sino también acercarse a cualquier otra área que pueda enriquecerlos como personas y como estudiantes.

Época complicada

Por último, el magistrado Sergio Pallares y Lara, presidente del Centro Internacional de Estudios Multidisciplinarios Italia-México, SC, refirió que se vive una época complicada en el país, en Italia y en muchos otros lugares. "Hoy tenemos la inquietud de reflexionar sobre los diferentes temas de la vida para ver qué podemos hacer para cambiar esta situación que afecta a todo el mundo". *g*

Niños que trabajan en México, en aumento

Con apenas ocho años de edad, Lupita es una más de los niños que trabajan en los campos agrícolas de Michoacán para ayudar a la economía familiar. Los menores son parte de ese paisaje cotidiano, donde desempeñan jornadas de más de ocho horas y se olvidan de aprender el alfabeto y de gozar del juego.

Su historia es común a cientos de miles de infantes en el país que, con sus padres o solos, diariamente realizan sus faenas desde la madrugada. Para Lupita, su destino es ir de región en región en busca del pan de cada día. No se queja. Desde que abrió los ojos, lo primero que percibió fueron los extensos solares en donde hombres y mujeres dejan su vida. Ahí también estaba marcado su futuro.

En la Ciudad de México, María, de seis años de edad, se enfrenta cada día al recorrido de los automóviles en un cruce. Además, cuida a su hermana Ángeles, de cuatro años de edad, que lleva un cartoncito de chicles para vender. Las dos ayudan como pueden a su madre que ofrece dulces en algún semáforo. Solamente comerán una vez al día y beberán agua con azúcar.

Son testimonios que muestran cómo las condiciones del país impactan a uno de los sectores más vulnerables.

Situación en México

En los últimos 12 años, México registra un incremento de 12 por ciento de menores que trabajan para aportar al sustento familiar. En el primer trimestre de 2012, dos millones 125 mil 500 niños y un millón 144 mil 500 niñas de cinco a 12 años desempeñaron una actividad laboral, es decir, tres millones 270 mil, informaron académicos de la Facultad de Economía.

Luis Lozano, David Lozano Tovar, Jaime Vázquez y David Moctezuma, integrantes del

En el primer trimestre de 2012 laboraban tres millones 270 mil infantes; hubo un crecimiento de 12%



Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la mencionada entidad académica, establecen que el incremento de los niveles de pobreza y de los precios que integran la canasta básica, la disminución de los salarios y malas condiciones laborales explican ese fenómeno.

Además, refieren, 190 mil infantes de tres a cinco años se han incorporado a la economía informal del 2008 a la actualidad, de acuerdo con estimaciones del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés).

A propósito del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemora mañana 12 de junio, advierten de la gravedad del problema, porque no hay políticas públicas para contrarrestarlo. Los pequeños se ganan la vida en los cruceros de las ciudades o como jornaleros en las zonas rurales, ejemplifican.

En ese sentido, señalan que uno de los sectores con el mayor número del total de pequeños que laboran en México es el agrícola, en el que hay un aumento de 22 por ciento. Asimismo, 42 por ciento de los que trabajan no estudian, 38 por ciento sufre una situación inestable en la



escuela y dos de cada 10 cubren de manera irregular sus estudios, en su mayoría, entre el cuarto y sexto año del nivel básico.

Panorama global

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que en el orbe existen 127 millones de niños y 88 millones de niñas víctimas del trabajo infantil, de los que 74 millones de ellos y 41 millones de ellas están involucrados en sus

peores formas, por lo que se exponen a maltrato físico, psicológico o moral, que puede causarles daño para el resto de sus vidas, indica el organismo.

La OIT lo define como toda actividad peligrosa y perjudicial que priva a los menores de su niñez, potencial y dignidad, y les niega la posibilidad de asistir a clases; los obliga a abandonar la escuela de forma prematura o les exige combinar la instrucción con una actividad pesada que requiere de mucho tiempo.

Otras características

La explotación infantil engloba todas las formas de esclavitud o prácticas análogas, como la venta y trata, la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento para utilizarlos en conflictos armados; así como la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.

Además, menciona el uso o enrolos para que realicen actividades ilícitas, en particular, la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se hace, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los infantes. *J*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Leishmaniasis, una enfermedad por investigar

Pese a ser milenaria, hay poca información e interés por investigar la leishmaniasis, no sólo en México, sino en todo el mundo. Esta desidia, a juicio de Ingeborg Becker Fauser, se debe a que los expertos la consideran una enfermedad de pobres.

Señaló la investigadora de la Facultad de Medicina que el padecimiento es común en regiones menesterosas e insalubres. Se trata de un mal emergente, resultado final de una compleja red de interacciones entre parásito, vector, reservorio, ecosistema y la respuesta inmune del hospedero.

La hembra del mosquito flebotomino (en algunos sitios conocido como jején) pica a pequeños mamíferos como ratones, animales salvajes e incluso a domésticos, como perros, gatos y cerdos. En este ciclo, el ser humano es contagiado por accidente.

Mal infeccioso

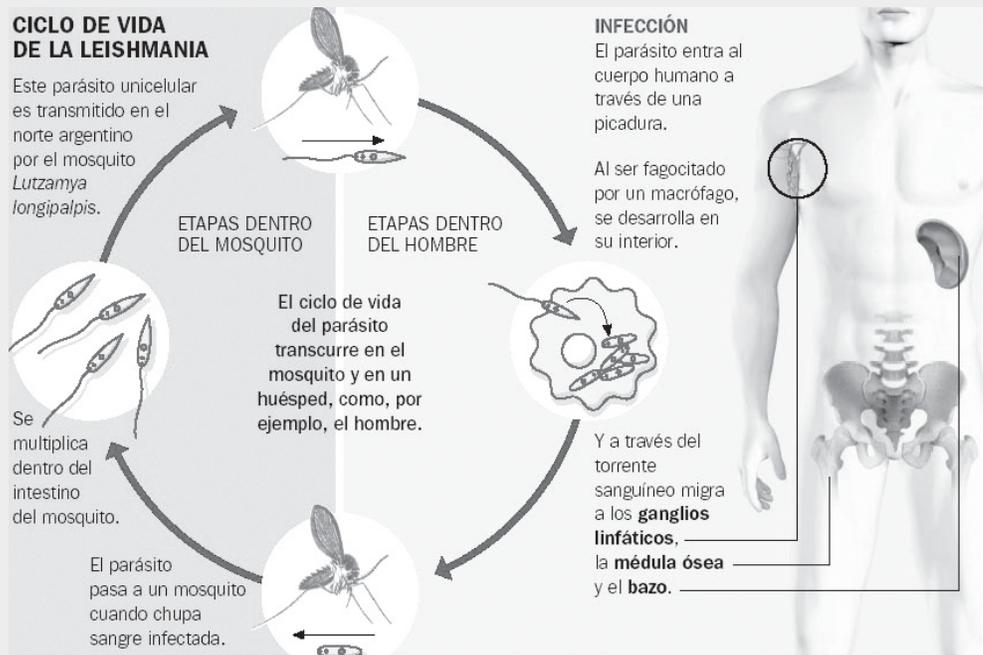
Es infecciosa la leishmaniasis y tiene distintas manifestaciones, la más frecuente es cutánea y se presenta con úlceras en la cara, brazos y piernas; puede dejar cicatrices permanentes.

Su variante visceral es la más peligrosa y entre los síntomas están accesos de fiebre, pigmentación en piel, pérdida de peso y alteración de componentes sanguíneos.

Habitualmente asociada a zonas tropicales, se han reportado casos en otros sitios del país, como la cuenca del Balsas y la península de Yucatán. En épocas de lluvia se manifiesta en mayor grado; sin embargo, en México no hay registros obligatorios, de ahí que sólo se tengan estimaciones que apuntan a 400 nuevos casos anuales.

La Organización Mundial de la Salud reporta 12 millones de afectados en 88 países. Becker Fauser apuntó que la enfermedad aparece en naciones con

Escaso interés por su estudio porque los expertos la consideran un padecimiento de pobres: Ingeborg Becker



conflictos bélicos como Afganistán e Irán, y su presencia es notoria en la India y algunas naciones de África.

Las hembras de los mosquitos transmisores, señaló la investigadora del Departamento de Medicina Experimental, pican en varias ocasiones, ya que se alimentan del charco de sangre que producen; de hecho, cortan la piel y dañan los tejidos, es en este proceso que ocurre el contagio.

Los piquetes son indoloros, debido a que las hembras anestesian la zona por un par de minutos, pasados los cuales comienza una intensa incomodidad.

Identificada como la *úlcer del chiclero*, la leishmaniasis fue característica en campamentos dedicados a la extracción de esta savia de los árboles. Quienes sufrían ataques presentaban inflamaciones crónicas, particu-

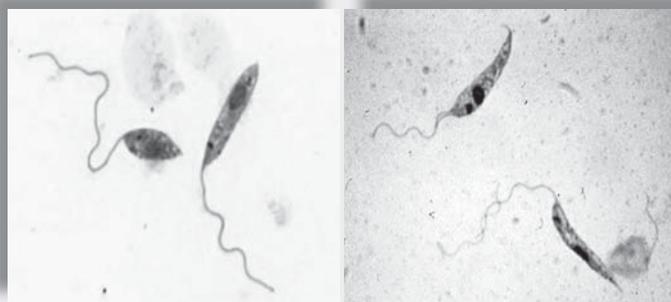
larmente en las orejas, que tienen un grado menos de temperatura respecto del resto del cuerpo. Muchos quedaron mutilados.

Tratamiento

El paciente debe someterse a tratamientos médicos y a veces a la hospitalización. Se prescriben antimoniales pentavalentes, estibogluconato sódico, antimonio de meglumina (glucantime), anfotericina B, pentamidina o ketoconazol.

Glucantime se aplica a dosis de 20 mg/kg/día por 20 días, vía intravenosa o intramuscular, receta contraindicada para personas con insuficiencia renal, hepática o cardíaca. *g*

RENÉ TIJERINO



Leishmania mexicana en forma de promastigotes encontrados en el vector. Fotos: cortesía de Ingeborg Becker.



Fotos: Juan Antonio López.



La urbanización contribuye al incremento de la temperatura.

Aumentan en el DF los días calurosos

Los capitalinos tienen una percepción climática más aguda, porque estaban habituados a un clima muy benévolo en la Ciudad de México, señaló Elda Luyando López, del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Hace algunos años, subrayó, los días calurosos, que rondan los 30 grados centígrados, se presentaban con menor periodicidad. "Esta temperatura máxima no ha aumentado sensiblemente en cuanto a rebasar un cierto umbral, no es que antes tuviéramos 30 y ahora 34, la diferencia radica en que no se presentan con la misma frecuencia", indicó.

Antes los había dos o tres veces al año, por lo general de forma discontinua, ahora incluso se han llegado a registrar 10 días seguidos; los capitalinos no están acostumbrados a esa situación, expresó. Además, "no es que decidamos resistirnos a la evidencia del cambio climático, pero efectivamente se vive".

Por la urbanización

La investigadora atribuyó el incremento al efecto de la urbanización, aunque dijo que el calor se presenta con mayor intensidad por las mañanas.

"El contraste entre el campo y la metrópoli en esa parte del día es muy marcado, incluso durante la época

Antes los había dos o tres veces al año y ahora se han llegado a registrar 10 seguidos

invernal (temporada de sequía) hay diferencias que pueden alcanzar los ocho y nueve grados", precisó.

Diferencia con las islas

Para confirmar que se transita por una onda de calor, se requiere hacer un registro diario, con ayuda de la técnica del Percentil 95. "Si las temperaturas están excedidas durante tres o más días, se habla de ese término, que suele confundirse con el de isla de calor, fenómeno causado por el hombre", aseveró.

La climatóloga subrayó que las ondas suscitadas en los últimos 10 años se han intensificado en frecuencia. "En la noche, el calor acumulado por las edificaciones a lo largo del día no se disipa completamente, y los interiores no alcanzan

a enfriarse lo suficiente. Al día siguiente, la mañana continúa calurosa en el momento que el Sol sale de nuevo; en



Por las mañanas, su mayor intensidad.

consecuencia, los habitantes no pueden refrescarse ni descansar por la incomodidad", concluyó. *g*

LEONARDO FRÍAS

Los materiales orgánicos con efectos ópticos no-lineales (ONL) prometen una nueva generación de dispositivos fotónicos novedosos que podrían utilizarse en el diseño de aparatos electrónicos, como nuevos láseres, pantallas de televisión y monitores de computadoras deformables.

Con ese propósito, en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET), Vicente Torres Zúñiga experimenta en técnicas de caracterización para encontrar los más eficientes, duraderos y económicos en aplicaciones ópticas, en particular para fotónica, que permite la transmisión de datos con mayor rapidez que la electrónica.

Sus indagaciones se centran en la generación del segundo armónico óptico, en el que dos fotones láser de la misma frecuencia se transforman en uno solo, con el doble de frecuencia. Por ejemplo, la radiación infrarroja se transforma en una emisión verde, explicó el integrante del Departamento de Óptica y Microondas del Centro.

Lo tradicional

Tradicionalmente se emplean cristales inorgánicos para mostrar esos fenómenos ópticos no-lineales. Sin embargo, la fabricación de estos materiales requiere de una gran infraestructura, delicado procesamiento y gran inversión para conseguir muestras de un par de centímetros cuadrados, puntualizó.

El integrante del grupo académico de Óptica No-Lineal del CCADET aseguró que una ruta prometedora de esta área es el empleo de materiales orgánicos, sencillos de prediseñar, baratos de sintetizar y adaptables a diferentes formatos. Con todo, es indispensable mejorarlos para mantenerlos estables por un largo tiempo, subrayó.

Fabricación

En sus trabajos, Torres Zúñiga utiliza la técnica sol-gel, hidrólisis de precursores moleculares y su policondensación, mediante el uso exclusivo de ondas acústicas energéticas, para producir vidrios ultra puros. En el proceso se evita el uso de catalizadores ácidos o básicos.

Durante su etapa líquida, al sol-gel se le pueden añadir materiales con características ópticas activas; por ejemplo, dispersar violeta de genciana.

Es un compuesto orgánico comercial muy popular, usado como tinte de cabello, para revelar huellas dactilares o antiséptico, entre otras aplicaciones industriales.



El investigador del CCADET. Foto: Francisco Cruz.

Avance en dispositivos fotónicos novedosos

Trabajo de Vicente Torres Zúñiga, del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico

Además, tiene una alta transferencia de carga eléctrica, que le brinda propiedades fluorescentes, y es adecuado para desplegar efectos ópticos no-lineales. Así, en el régimen octupolar presenta efectos ONL de segundo orden.

En un molde de teflón de dos milímetros de capacidad se añaden los elementos; después, las muestras son aisladas y tapadas por tres semanas a temperatura y presión ambiente.

Luego de ese tiempo se obtienen pastillas sólidas y estables de material híbrido, listo para ser analizado en diferentes pruebas fotofísicas.

“Encontramos que las propiedades ópticas del material son dependientes de la cantidad de material orgánico dispersado en la matriz vítrea. Características como el índice de refracción, absorción y fluorescencia pueden ser controladas fácilmente al variar las razones entre los materiales constituyentes”, sostuvo Vicente Torres.

La generación de segundo armónico también depende de la cantidad de violeta de genciana en el material. “En algunas

muestras se lograron señales de ONL del orden de una estándar de cuarzo. Esto demuestra la viabilidad y alta eficiencia que pueden brindar los elementos orgánicos”, finalizó. *g*



El diseño de nuevos láseres, uso posible.

“Disoluciones saturadas de violeta de genciana se dispersaron en la fase líquida del sol-gel. En este material híbrido, el compuesto brinda la propiedad óptica deseada, mientras que el vidrio ofrece un soporte transparente, inerte y estable.”

CRISTÓBAL LÓPEZ



invitar a quien pasara enfrente ... "Es un grupo de saxofones, entren".

Un cuarteto sobre el escenario

Después de la llegada de los asistentes, pasadas las palabras de bienvenida de los organizadores y una vez que las crudas luces del auditorio se atenuaron para dejar iluminado apenas el escenario, cuatro muchachos de la Escuela Nacional de Música tomaron su lugar

Alma desde el escenario, en uno de los paréntesis que, de forma intermitente, se hicieron con la intención de integrar al público con los artistas.

De la sobriedad de la *Suite helénica*, de Pedro Iturralde, a la festividad casi marcial del *Popurri de Sinaloa*, los artistas supieron jugar con los escuchas y hacerlos pasar de la tranquilidad que inspira la melodía a la efusividad que incita el ritmo, aunque eso sí, sin dejar de hacer pausas cada dos temas, pues, como dijo Helios

Bocanadas de vida reunió a público de la comunidad en torno a una velada para generar conciencia

OMAR PÁRAMO

A la pregunta "¿es posible fumar y tocar el saxofón?", los músicos suelen responder, un poco en broma y un mucho en serio, "¡no!, ¿acaso no te das cuenta que así te faltan dedos para oprimir las llaves del instrumento?, y de los pulmones mejor ni hablamos".

Estas palabras, aunque dichas con humor, revelan lo preocupante que resulta esta adicción. Por ello, como una manera de alertar a los jóvenes de los riesgos del cigarrillo, la Facultad de Medicina, en coordinación con las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria y de Servicios Médicos, invitaron a todo el mundo —como ellos mismos dijeron— al concierto *Bocanadas de vida*, en el Auditorio Alfonso Caso.

"No se trata de regañar, sino de dar a conocer lo que pasa a quien se mete humo a los pulmones, ¿y qué mejor manera de hacerlo que con música?", comentó el personal encargado de entregar el programa de mano a todo aquel que entraba al recinto y, a quien lo pidiera, un cartel que explicaba el daño que produce a la salud propia, y a la ajena, este vicio.

"Si alguien lo pega en su escuela o centro de trabajo, ya hicimos algo extra por difundir el mensaje que queremos transmitir con el recital", expresaron, para después asomarse a las puertas de vidrio del Auditorio Alfonso Caso e

bajo los reflectores e hicieron sonar sus instrumentos.

Fue el grupo Saxtlán, integrado por Samuel García, David Mendoza, Alma Rodríguez y Helios Valdez. El ensamble, creado en 2009, preten-



Alma Rodríguez. Fotos: Marco Mijares.

Bordel 1900, o piezas clásicas como *la Fuga en G*, sin que nadie echara de menos el mítico acordeón de Astor Piazzolla o el clavecín de Johann Sebastian Bach. "La capacidad expresiva del saxofón es tan amplia que eso nos permite estar aquí, con una selección así de variada, y concentrarnos no en los instrumentos sino en lo que realmente interesa: la música", comentó

Saxofones contra el tabaco, concierto en el Alfonso Caso



Saxtlán.

de demostrar que el sonido de los metales puede ser tan sutil e intenso como la partitura demande, sin importar lo variopinto del repertorio o las exigencias del género.

Así, el conjunto interpretó tangos como

desde el templete, "también nosotros necesitamos un respiro"... "¡Y eso que no fuman!", gritó un espontáneo desde las butacas.

Una hora y una decena de piezas después, los músicos se despidieron. "Gracias por venir, somos el cuarteto Anacrusa", señaló Alma, tan sólo para que sus compañeros la corrigieran, "¡no!, ¡somos Saxtlán!"...

"Sí, tienen razón, aunque con tantos proyectos que tenemos es fácil confundirse", dijo. El resto del grupo asintió a un mismo tiempo para darle la razón.

Ante el deslíz, los asistentes respondieron con una andanada de aplausos, pues al final, el nombre del grupo no fue lo importante, sino la música, como habían dicho con anterioridad los saxofonistas, y de esta manera el cuarteto abandonó el escenario, no sin antes levantar una mano como despedida y llevarse la otra al corazón, en reconocimiento a un público que, con el batir de sus palmas, no dejaba de agradecer la velada. *J*

La brasileña Carmela Gross exhibe en El Eco

Lo hace por primera vez en México; reúne cuatro piezas:
La carga, Escaleras, Cuba e Ithaca

Reflejo de una época política convulsa, el Brasil de la década de los 60, *La carga* es una pieza emblemática de la artista Carmela Gross (Sao Paulo, 1946), quien por primera vez exhibe su trabajo en México. Se trata de una escultura que se emplaza en el Museo Experimental El Eco y da nombre a una pequeña muestra que se presenta hasta el 29 de julio.

Los trabajos seleccionados no fueron desarrollados en específico para el museo, como se hace de manera habitual. Son, en cambio, obras preexistentes que ocupan este espacio y lo problematizan, explicó Paola Santoscoy, curadora y directora de El Eco. Así, el impulso escultórico ligado a la ciudad y al cuerpo que rige la producción de Gross busca un diálogo con la particular arquitectura del lugar.

Búsqueda de diálogo

La exposición reúne cuatro piezas: *La carga* y *Escaleras*, de 1968, así como *Cuba e Ithaca*, que forman parte de la serie *Ilhas* de 2011. En conjunto, dijo la especialista, buscan activar operaciones escultóricas y conceptuales en el espacio.

La carga es de gran formato, una especie de caja de camión para transportar mercancías que contiene volúmenes geométricos que son recubiertos por una lona que impide la visibilidad de su contenido. El tiempo de su origen, 1968, y el ocultamiento que ejemplifica, evidencian su halo crítico.

“El año en que Gross la realiza es un momento convulso políticamente en Brasil (...) cuatro después de iniciada la dictadura militar en ese país. La censura y la represión del régimen causan revueltas estudiantiles y de otros sectores de la sociedad que se extienden por toda la nación, resultando en la desaparición de personas y el encarcelamiento de activistas”, apuntó Santoscoy en su texto curatorial.

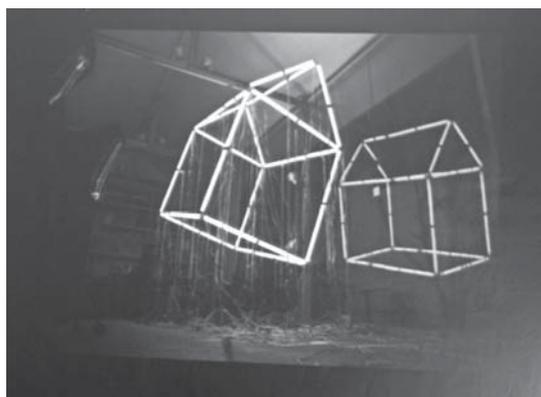
Por otra parte, en *Escaleras, Cuba e Ithaca* puede verse el papel del dibujo como origen de sus proyectos. Las líneas trazadas marcan territorios y definen espacios públicos y políticos.



Escaleras.



La carga.



Una casa.

“Hay en su obra una relación emocional con la ciudad que confronta al espectador de forma poética y contundente”, comentó Santoscoy,

para quien el impulso escultórico, así como la problematización de cuestiones políticas y estéticas son ejes de la obra de Gross.

Pensar lo cotidiano

En una charla que ofreció de manera previa a la inauguración de la muestra, Carmela Gross compartió los planteamientos de diversos proyectos, que ofrecen lecturas críticas y políticas.

La artista explicó que lo que hace establece preguntas sobre la ciudad y la sociedad: “El arte cuestiona, dialoga con la gente para pensar lo cotidiano como condición de vida”.

Los dibujos guían sus proyectos de trabajo, conducen su racionalidad, de manera que no son obras expresivas sólo por los materiales sino también por sus construcciones. Un ejemplo de ello es *Una casa*.

A propósito de su concepción de un lugar, planteó ejemplos como *Fronteira* (2002), con el que intervino mediante una trama de líneas en el pasto de una pequeña área en la frontera de Brasil con Paraguay y Argentina. Buscaba convertir ese lugar en una plaza, resignificarla como sitio de convivencia.

En 2002, sobre el edificio de la Bienal de Sao Paulo colocó un enorme letrero luminoso que decía “Hotel”. Con ello, quiso evidenciar de manera crítica la “condición vulnerable del arte como si fuera apenas un pasaje: un lugar meramente turístico de las muestras internacionales”.

En otras piezas luminicas de frases o palabras colocadas en espacios públicos, como en *Yo soy Dolores*, ha buscado comprender la ciudad como una voz femenina, mientras *Aurora* le ha demostrado cómo una creación puede adquirir nuevos sentidos en diferentes contextos: si en una galería brasileña aludía al nombre de la calle donde se ubicaba, en Rusia recordó a los espectadores el nombre del navío de Lenin durante la Revolución.

En 2010, por citar otro ejemplo, intervino la Pinacoteca de Sao Paulo de manera particular: en su fachada colocó numerosas luces de policía, aunque sin los sonidos de las patrullas; paralelamente, en el interior de la que fue una prisión militar durante la dictadura, emplazó *La carga* y *Presunto*, pieza nombrada así por el término con el que los periodistas se referían a los cuerpos de los desaparecidos por la dictadura (ahora en forma de bultos envueltos en plástico). Colocadas con esa cercanía, se sugería un posible contenido de la carga.

Para Carmela Gross el arte no es una traducción o explicación de lo real, es una construcción para hacer preguntas. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Ficciones, realidades, procesos creativos, posibilidades escénicas y perspectivas actorales fueron algunos de los puntos de discusión en la sexta sesión de la Cátedra Bergman, que en esta edición ofreció un espacio de reflexión sobre el tema Reflejos del Cine y Teatro.

Con un amplio programa que incluyó mesas de debate, conferencias magistrales y una puesta en escena, la Cátedra Bergman convocó de nueva cuenta en el Centro Cultural Universitario (CCU) a decenas de estudiantes, especialistas y aficionados.

Se discutió sobre las semejanzas entre teatro y cine, particularmente en cuestiones como las historias, imágenes y personajes. Para ello se invitó a conocedores como el fotógrafo y coreógrafo alemán VA Wölfl y el actor de cine y teatro inglés Bruce Myers.

Amplio debate sobre procesos creativos en teatro y cine

Especialistas se reunieron en el CCU durante la sexta sesión de la Cátedra Bergman



Wölfl en su conferencia y la mesa sobre las Nuevas Aproximaciones... Fotos: Barry Domínguez.

“Lo maravilloso del arte es que puede decidirse de manera autónoma”

En la conferencia Convergencias de Lenguajes Escénicos, Wölfl comentó: “Lo maravilloso del arte es que puede decidirse de manera autónoma, y que desde una perspectiva de director de escena, saber que si hubiera una definición de lo que hacemos, eso nos limitaría”.

Del mismo modo, en otra conferencia magistral, Myers dio su punto de vista sobre la enseñanza de la actuación y de la actuación misma en un taller, además de presentar la obra *El gran inquisidor*.

Él, que no cree que “el silencio sea importante al

momento de estar en el escenario sino poder encontrar éste en tu propia vida”. En cuanto a la formación de nuevos valores, aseguró que para hacer ese trabajo le ayuda alejarse de la tensión de actuar.

Por su parte, los actores Úrsula Pruneda, Giovanna Zacarías, Gerardo Trejoluna y Tenoch Huerta, además del director de teatro Richard Viqueira, participaron en Nuevas Aproximaciones al Cine y al Teatro en México. Reinventado la Escena.

Durante la charla, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, Giovanna Zacarías dijo que el tipo de actuación en el teatro tiene ver más con los géneros dramáticos y en el cine está orientada a la representación del realismo.

En su momento Richard Viqueira subrayó cómo el teatro es cada vez más lento respecto del cine, debido a la elipsis en los recorridos de los actores que se hacen en un foro; sin embargo, en la industria del celuloide hay encuadres que brincan esas sendas, incrementando la velocidad.

Señaló que en un escenario no puede subirse cualquier actor, ya que no hay cortes que permitan corregir; aquí hay un fenómeno en el que el espectador comparte el clima de la trama por su proximidad. “Se trata de un laboratorio de vida, donde todo puede pasar, incluso hasta accidentes”.

Curiosamente, añadió Viqueira, las obras épicas de largas horas de duración han ido desapareciendo y el teatro es cada vez más corto, en contraposición a las películas que son cada vez más largas.

Territorios de la actuación

En Encuentros y Desencuentros entre el Cine y el Teatro en México. Territorios de la Actuación se habló de las diferencias del trabajo actoral y la preparación física y mental para representar papeles tan complicados como un violador de niños.

Damián Alcázar opinó que “ya sea en teatro o en cine, lo que busca un actor es la percepción del público, sólo que la disconti-

nuidad del cine te permite ser más acucioso”. Por otro lado, aseguró que su trabajo comienza desde que le dan el guión, el cual lee unas 80 veces para sentirse más seguro durante las escenas.

Arcelia Ramírez expresó que los procesos de creación de personajes para ambos artes son similares, y que el propio director es el dueño y regidor del contenido.

En su momento, Jorge Fons, director de cintas como *El callejón de los milagros*, consideró que los procesos en los dos casos son iguales y diferentes al mismo tiempo, sólo que el teatro es un ritual que se prepara con anticipación.

Luego de contestar algunas preguntas del público, los invitados mencionaron que lo más difícil en la actuación es adentrarse en un personaje y no poder salir de él. *g*

HUMBERTO GRANADOS

El asombro permanente de lo cotidiano



Encontrado en Fuego
Migrando



Encontrado en el supermercado
Champiñones



Encontrado en el estacionamiento de Arquitectura
Seguro



Encontrado en el tianguis Eje 10
Dulce



Encontrado en el cine
Uno



EX
PO
SI
CIÓN
I
TI
NE
RAN
TE

EX
PO
SI
CIÓN
I
TI
NE
RAN
TE

Buscando una forma diferente de relacionarse con el público, 10 de las 520 fotografías de *Algo diario, lo estético en lo cotidiano* salen por segunda vez en exposición itinerante. La novedosa forma que utiliza Andrés Fonseca para mostrar su trabajo se movió esta vez dentro de Ciudad Universitaria siendo portadores de la obra alumnos y profesores del grupo de investigación y desarrollo en Joyería del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura.



Encontrado en el jardín
Pala



Encontrado en Cruz verde
Pintura



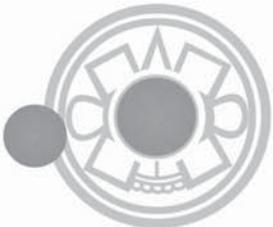
Encontrado en Cruz verde
Círculo



Encontrado en Cascada
Piedras



Encontrado en Cruz verde
Malla

RoboCup 2012

Ciudad de México

20-23 junio 2012
WORLD TRADE CENTER

TORNEO MUNDIAL DE ROBÓTICA



Categorías de competencia

RoboCupRescue

Robots para búsqueda y rescate en desastres.

RoboCupSoccer

Desarrollar un equipo de robots humanoides autónomos que derrote al campeón mundial de fútbol en el año 2050.

RoboCup@Home

Robots autónomos con interacción hombre máquina en el mundo real.

RoboCupJunior

Iniciativa educativa para acercar la ciencia y la tecnología a estudiantes de hasta 19 años.

Admisión público en general: \$ 50 pesos

Adquiere tu boleto en el WTC durante los días del evento

Competencias	
Eliminatorias	Finales
20 al 22 de junio 9:00 a 21:00 hrs.	23 de junio 9:00 a 17:00 hrs.

Organizadores



Patrocinadores Mundiales



Patrocinadores Platinum



Patrocinadores Oro



Patrocinadores Plata



Socios del Evento



Más información:

info@robocup2012.org
Tel: 52 (55) 5442-5760, Ext. 193
www.robocup2012.org



Alejandro Curiel Ramírez del Prado, de la Facultad de Filosofía y Letras, señaló que con el transcurrir del tiempo los mayas han hablado diversos idiomas, los cuales se caracterizan—hoy y en el pasado— por una serie de identidades, a diferencia de lo que les ha sucedido al zapoteco, totonaca o mixteco.



semántica, así como rasgos tipológicos comunes con otras familias lingüísticas del área. Además hay similitudes entre las consonantes glotalizadas y semi-consonantes, aunque diferencias en sonidos vocálicos y en consonantes uvulares.

En el ciclo de videoconferencias *Los Mayas*, organizado por la Centro de Estudios Mayas, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Filológicas, en la Casa de las Humanidades de la UNAM, dijo que “contrario a lo que se piensa, este grupo originario ha tenido más de

Abundante, la diversidad idiomática de los mayas

Alejandro Curiel hizo un recuento histórico que se remonta a cinco mil años aC

El protomaya es la lengua madre; su reconstrucción se da en la sierra de los Cuchumatanes, en Guatemala

una lengua. En realidad se trata de una diversidad que en algunos puntos consiste en sistemas de comunicación únicos”, refirió.

Y agregó: “Hay un vínculo ineludible entre lengua mater-

na y la manera de organizar y estar presentes en el mundo de estos pueblos”. Por esto el especialista destacó el aspecto de la cognición, pues hallazgos recientes han demostrado que la variante materna influye al momento de asimilar conocimientos diferentes y específicos.

El protomaya es la lengua madre, su reconstrucción llega al año 2000 aC, en la sierra de los Cuchumatanes, Guatemala; sin embargo, los primeros hablantes debieron asentarse alrededor del año 5000 aC. Los tres milenios que median entre

la fundación y la reconstrucción hacen difícil darse una idea de cómo fue inicialmente.

Asimismo, señaló que también hay complicaciones porque es un sistema de comunicación que, al parecer, no obedece a fronteras políticas sino a peculiaridades del ecosistema.

En la actualidad, informó, son más de 30 idiomas mayas distintos, con fronteras claras entre tzotzil y tzeltal, sin comprensión entre sus hablantes e identidades encontradas. Entre ellos existen coincidencias en fonología, morfología, sintaxis y

Con base en estudios recientes, se ha determinado que un millón 900 mil individuos se comunican en maya peninsular; unos dos millones en k'iche; 50 mil lo hacen en tojolobal y 60 mil en poqomam.

Por transmisión intergeneracional, el tobol-ab'al, teenek e ixil son hablados por 50 mil personas, 48 mil 500 lo hacen en keteko y 19 mil 500 en chu, aunque también hay extintas, como el chicomucelteco. *g*

RENÉ TIJERINO

ESTRENO

La horda dorada

En el marco del 85 aniversario del inicio del fútbol americano de la UNAM, una serie con los momentos más importantes a partir de una extensa investigación documental, bibliográfica y audiovisual.

Lunes 11 • 22:00 h.

Retransmisión: viernes 15 • 21:30 h. y domingo 17 • 14:00 h.

www.tvunam.unam.mx
www.cultura.unam.mx

CABLEVISIÓN (Canal 411) **SKY** (Canal 255) **Totalplay** (Canal 265)

y en el sistema de televisión por cable de tu localidad



Premio UNIVERSIDAD NACIONAL 2012

CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER A LOS UNIVERSITARIOS QUE HAN DESTACADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará el Premio Universidad Nacional correspondiente al año 2012. De conformidad con los artículos 17 al 27 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se entregará en las siguientes áreas:

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS EXACTAS
DOCENCIA EN CIENCIAS EXACTAS
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES
DOCENCIA EN CIENCIAS NATURALES
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
DOCENCIA EN CIENCIAS SOCIALES
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
DOCENCIA EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
DOCENCIA EN HUMANIDADES
DOCENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES)
DOCENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (HUMANIDADES,
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS)
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
ARQUITECTURA Y DISEÑO
y en el campo:
CREACIÓN ARTÍSTICA Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA

Para mayor información, consultar la convocatoria en la Gaceta UNAM el día 7 de mayo de 2012 o dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), ubicada en el edificio C y D, tercer nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274, o al correo electrónico: pun@dgapa.unam.mx

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
22 de junio de 2012



Diseño: Departamento de Publicaciones ENAP / Esteban Granados



Reconocimiento DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL 2012

CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER CABALMENTE EL POTENCIAL DE LOS JÓVENES ACADÉMICOS, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, correspondiente al año 2012, a aquellos profesores, investigadores o técnicos académicos que hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su labor, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura. De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, este premio se entregará en las siguientes áreas:

INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS EXACTAS
DOCENCIA EN CIENCIAS EXACTAS
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS NATURALES
DOCENCIA EN CIENCIAS NATURALES
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES
DOCENCIA EN CIENCIAS SOCIALES
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
DOCENCIA EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS
INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES
DOCENCIA EN HUMANIDADES
DOCENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
(CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES)
DOCENCIA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (HUMANIDADES,
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS)
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DISEÑO INDUSTRIAL
ARQUITECTURA Y DISEÑO
y en el campo:
CREACIÓN ARTÍSTICA Y EXTENSIÓN DE LA CULTURA

Para mayor información, consultar la convocatoria en la Gaceta UNAM el día 14 de mayo de 2012 o dirigirse a la Subdirección de Estímulos y Reconocimientos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), ubicada en el edificio C y D, tercer nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, teléfonos: 5622-6271 y 5622-6274, o al correo electrónico: dunja@dgapa.unam.mx

Fecha límite para presentar las candidaturas en la DGAPA:
22 de junio de 2012



Diseño: Departamento de Publicaciones ENAP / Esteban Granados

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

CONVOCATORIA

PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO JURÍDICO UNIVERSITARIO 2012

La Oficina del Abogado General convoca al personal del Subsistema Jurídico de la UNAM que realiza labores y funciones jurídicas, a participar en el concurso para otorgar el Reconocimiento al Desempeño Jurídico Universitario 2012, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA. El Reconocimiento al Desempeño Jurídico Universitario 2012 tiene por objeto premiar al personal adscrito al Subsistema Jurídico de la UNAM que se ha destacado por su desempeño excepcional en las funciones jurídicas asignadas.

Podrán participar los jefes de Oficina Jurídica y los abogados auxiliares adscritos a Oficinas Jurídicas, así como los abogados auxiliares de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria, que realicen funciones jurídicas.

SEGUNDA. Las postulaciones para obtener el Reconocimiento se deberán presentar, preferentemente, por quienes decidan participar. En ningún caso se aceptarán postulaciones realizadas por el superior jerárquico inmediato.

TERCERA. Las postulaciones se deberán entregar en el área de recepción de la Oficina del Abogado General acompañadas de un escrito con la exposición de motivos de por qué se consideran merecedores del Reconocimiento, en el que se incluyan, entre otros aspectos, los asuntos relevantes para la Universidad en que hayan participado y se encuentren concluidos, la estadística de resultados, las propuestas de innovación y mejora institucional que se hayan formulado, el cumplimiento de las políticas institucionales y todo aquello que sea relevante para el mejor funcionamiento de la Oficina Jurídica o del área de la Dirección General de su adscripción.

El periodo de evaluación para efecto del Reconocimiento comprenderá las labores realizadas, de junio de 2011 a mayo de 2012.

Se podrá anexar copia de la documentación que se considere conveniente, siempre que no comprometa el desahogo normal de los procesos o tenga el carácter de confidencial.

CUARTA. El escrito de exposición de motivos deberá tener una extensión máxima de cinco cuartillas, letra arial, número 12, interlineado 1.5 y podrá ser presentado desde la fecha de publicación de la convocatoria en la *Gaceta UNAM* hasta el 22 de junio de 2012, en días hábiles, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

QUINTA. Para el otorgamiento del Reconocimiento al Desempeño Jurídico Universitario 2012, deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de las *Políticas y Lineamientos en Materia Laboral para el Subsistema Jurídico*;
- Cumplimiento del *Acuerdo por el que se establece el procedimiento de validación, registro y depósito de los convenios, contratos y demás instrumentos consensuales en los que la Universidad sea parte, publicado en la Gaceta UNAM el 5 de septiembre de 2011*;
- Cumplimiento oportuno y satisfactorio de las observaciones y recomendaciones derivadas de las visitas que, en su caso, haya practicado la Unidad de Auditoría Control y Evaluación de Asuntos Jurídicos;
- Impulso procesal de los asuntos jurídicos a su cargo, incluyendo los relativos a la disciplina universitaria;
- Calidad, productividad, responsabilidad, organización y disponibilidad en el desempeño de sus funciones;

f) Iniciativa, compromiso, participación y capacidad para otras actividades que les sean delegadas, así como sentido de pertenencia con la Universidad;

g) Entrega oportuna y satisfactoria de la información y documentación requeridas por los titulares de la Oficina del Abogado General, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, la Unidad de Auditoría, Control y Evaluación de Asuntos Jurídicos y la Coordinación de Oficinas Jurídicas.

SEXTA. El premio consistirá en una cantidad en efectivo, medalla y diploma:

- A tres abogados auxiliares de la Dirección General de Asuntos Jurídicos con desempeño sobresaliente.
- A tres abogados auxiliares de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria con desempeño sobresaliente.
- A dos jefes de Oficina Jurídica con desempeño sobresaliente.
- A un abogado auxiliar de las Oficinas Jurídicas con desempeño sobresaliente.

SÉPTIMA. Los premios en efectivo serán, para cada uno de los abogados auxiliares, por la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 m.n.) y, para cada jefe de Oficina Jurídica, de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.). Cada premio en efectivo se otorgará mediante cheque bancario, libre de impuestos. Este estímulo económico será de carácter único y extraordinario y no formará parte del sueldo, ni será un ingreso fijo.

OCTAVA. El premio en efectivo es indivisible, por lo cual no se podrá declarar empate entre dos o más participantes.

NOVENA. El Comité de Evaluación estará conformado de la manera siguiente:

- El Abogado General;
- La Directora de la Facultad de Derecho;
- Los titulares de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria;
- El Coordinador de la Unidad de Auditoría, Control y Evaluación de Asuntos Jurídicos, y
- El Coordinador de Oficinas Jurídicas, quien tendrá el carácter de Secretario del Comité.

El Secretario del Comité de Evaluación hará llegar oportunamente a los integrantes del mismo la documentación de cada uno de los participantes.

En el otorgamiento del Reconocimiento no podrán votar los miembros del Comité que sean titulares del área de adscripción del candidato.

DÉCIMA. El Comité, para la evaluación de los participantes, podrá auxiliarse de opiniones o información adicional que juzgue conveniente y decidirá la fecha de reunión para las valoraciones correspondientes. En todo caso la decisión será inapelable y se hará pública el día 20 de agosto de 2012, tanto en el sitio Web de la Oficina del Abogado General como en la *Gaceta UNAM*.

DÉCIMA PRIMERA. En el supuesto de que no se presente ninguna postulación en alguna o en todas las categorías, el concurso se declarará desierto en la categoría respectiva o en todo el concurso.

DÉCIMA SEGUNDA. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos en definitiva por el comité de Evaluación.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 11 de junio de 2012

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGURIDAD
DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

CIRCULAR No. SSC/002/2012

**A LOS TITULARES DE ENTIDADES ACADÉMICAS Y
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAM**

P R E S E N T E

Por acuerdo de la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario, en coordinación con la Secretaría de Servicios a la Comunidad, se hace de su conocimiento la estrategia general de seguridad y protección que, con motivo del Primer Periodo vacacional 2012, deberá ser aplicada en todas las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir del día sábado 30 de junio a las 15:00 horas, concluyendo a las 5:30 horas del lunes 23 de julio del presente año.

Corresponde al Titular de la dependencia o entidad planear, elaborar, difundir y operar su "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2012", con la participación del responsable administrativo y, en su caso, de su Comisión Local de Seguridad, así como del personal de confianza y la participación del personal de vigilancia.

Dicho programa deberá incluir, de manera enunciativa pero no limitativa, la aplicación de las acciones necesarias en el marco de las políticas de protección a instalaciones, de prevención del delito, de comunicación y difusión, así como de sistematización de la información.

I. Protección a instalaciones

- Controlar los accesos al inmueble, sea de personas o vehículos (revisión de cajuelas).
- Controlar el acceso a espacios del interior (oficinas, cubículos, laboratorios, salones, auditorios, almacenes...).
- Controlar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua...).
- Controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad...).
- Otros.

II. Prevención del delito

- Coordinar los recorridos al interior y exterior del inmueble.
- Programar las actividades académico-administrativas.
- Programar las actividades de mantenimiento y servicios generales.
- Establecer una coordinación con autoridades internas y, en su caso, externas de seguridad.
- Otros.

III. Comunicación y difusión

- Informar del Programa Local de Seguridad y Protección a la comunidad universitaria de su dependencia o entidad.
- Establecer enlaces para la atención de incidentes e ilícitos.
- Otros.

IV. Sistematización de la información

- Registrar y controlar las actividades.
- Registro, control y seguimiento de incidentes e ilícitos.
- Otros.

Al tiempo de agradecer su atención a la presente, se sugiere que la Comisión Local de Seguridad y Protección de su dependencia o entidad, sesione a la brevedad posible, con el fin de elaborar el "PROGRAMA LOCAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA EL PRIMER PERIODO VACACIONAL 2012".

La Secretaría de Servicios a la Comunidad a través de la Dirección General de Servicios Generales, atenderá cualquier consulta que surja sobre el particular.

Asimismo, le solicitamos respetuosamente envíen a la Secretaría de Servicios a la Comunidad una copia del Programa, a más tardar el día viernes 22 de junio del 2012, al correo electrónico 1periodo2012@dgsg.unam.mx

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria D. F., a 11 de junio de 2012

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE
SEGURIDAD DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

M. en C. MIGUEL ROBLES BÁRCENA

Alumno: GERARDO CLARA CASTRO
No. De Cuenta: 305133836
Domicilio: Calle Marfa Número 14
Colonia Lomas de la Cañada
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53570
Carrera: Sociología

PRESENTE.

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO, en mi carácter de Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 41 fracciones I, VI y VII, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, me dirijo a usted para manifestarle lo siguiente:

RESULTANDO

1.- El día treinta de mayo del año en curso, siendo aproximadamente las veintidós horas, Usted y los alumnos Ulises Rodríguez Contreras, quien pertenece al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan y Miguel Bragi Salgado Mateos, quien pertenece a la FES ACATLÁN, ingresaron a las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, por la puerta del estacionamiento superior.

2.- Al ser vistos por dos trabajadores de vigilancia del turno nocturno del plantel que se encontraba realizando sus labores, así como por un académico que iba saliendo del Colegio, estos les indicaron que no podían ingresar, pues ya habían concluido las actividades académicas y administrativas, por lo que se estaban cerrando las instalaciones, sin embargo Usted y los dos alumnos referidos, hicieron caso omiso y siguieron caminando, y al momento en que los vigilantes y el académico se les acercaron para detenerlos y tratar de revisar las mochilas que traían consigo, percibieron que tenían aliento alcohólico, por lo que en ese momento tanto Usted, como Ulises Rodríguez Contreras y Miguel Bragi Salgado Mateos, se echaron a correr hacia el interior del plantel y se metieron en el cubículo denominado el "CUBO", que se encuentra en el edificio "G", por lo anterior, tanto los vigilantes como el académico los siguieron y les solicitaron que salieran del "CUBO", toda vez que no podían permanecer en las instalaciones del plantel, por lo que Usted y los dos alumnos referidos contestaron: "NO NOS VAMOS A SALIR, VÁYANSE A LA CHINGADA Y HÁGANLE COMO QUIERAN". Por lo anterior, nuevamente los vigilantes y el académico les indicaron que no podían permanecer en el plantel, pues las actividades académicas y administrativas ya habían concluido, contestándoles Usted y los dos alumnos referidos: "YA LES DIJIMOS QUE NO NOS VAMOS A SALIR, NO SIGAN CHINGANDO LA MADRE, HÁGANLE COMO QUIERAN, NO NOS VAMOS A SALIR".

3.- Al día siguiente, es decir, el treinta y uno de mayo del año en curso, siendo aproximadamente las seis horas con treinta y seis minutos, tanto Usted, como los alumnos Miguel Bragi Salgado Mateos, quien pertenece a la FES ACATLÁN, así como los alumnos Ulises Rodríguez Contreras y Saavedra Chavelas Miguel Ángel, quienes pertenecen al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, fueron vistos por una trabajadora los vio caminando por el pasillo que queda entre los baños de hombres y el "CUBO", ubicados en el edificio "G", percatándose además dicha trabajadora que el alumno Saavedra Chavelas Miguel Ángel llevaba consigo un monitor de computadora, el cual arrojó a un contenedor de basura, una vez que la trabajadora los observó, e inmediatamente Usted y sus acompañantes, se metieron al "CUBO".

4.- Siendo aproximadamente las siete horas con quince minutos del treinta y uno de mayo del dos mil doce, el Jefe de Intendencia y Vigilancia, la Jefa de Servicios del turno matutino, una vigilante y una trabajadora (que reportó que en el edificio "PEC II" del CCH Naucalpan, se encontraban rotos los vidrios de dos ventanas, una en la planta baja que corresponde al área de experimentales y la otra que se encuentra en la planta alta que corresponde al área de historia), se presentaron en el edificio "PEC II", y pudieron corroborar que efectivamente se encontraban rotos los vidrios de las ventanas, y en ese instante observaron además que faltaban los equipos de cómputo que se encontraban en los escritorios de las secretarías, tanto del área de experimentales como del área de historia.

5.- Siendo las siete horas con treinta y cinco minutos aproximadamente, del treinta y uno de mayo del dos mil doce, se comenzaron a reunir fuera del "CUBO" que se ubica en el edificio "G", varios trabajadores y profesores del CCH Naucalpan, destacando que el Jefe de Intendencia y Vigilancia del CCH Naucalpan y otros trabajadores, al momento de pasar por la puerta de la entrada del "CUBO", pudieron observar que la puerta no estaba totalmente cerrada, es decir, estaba entre abierta y notaron que del lugar salía un olor fétido, que se combinaba con olor a cigarro y bebidas alcohólicas, asimismo alcanzaron a ver que en el interior se encontraban equipos de cómputo, así como una botella de tequila, cuatro botellas de cervezas, varios envases de refrescos siendo alguno de ellos de sabor toronja, una botella de aguardiente TONAYITA, una botella de brandy TORRES, y varias colillas de cigarrillos tiradas en el suelo, así como cajetillas vacías de cigarrillos, enseguida un profesor empujó la puerta y se abrió, destacando que en ese instante salió Usted, con una pasta de dientes y cepillo dental, por lo que en ese momento el Jefe de Intendencia y Vigilancia le dijo, "acompañame", contestándole Usted, "QUÉ PEDO, ES POR LO DEL ROBO DE LAS COMPUTADORAS, YA ESTABAN AHÍ", en ese momento llegó al multicitado "CUBO" el alumno Saavedra Chavelas Miguel Ángel, quien pertenece al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, a quien también el Jefe de Intendencia y Vigilancia lo invitó a que lo acompañara, destacando que en ese instante la trabajadora que los había visto a las seis horas con treinta y seis minutos quien se encontraba afuera del "CUBO", al ver al alumno Saavedra Chavelas Miguel Ángel, dijo en voz alta: "ÉSE ES EL ALUMNO QUE LLEVABA EL MONITOR Y QUE LO ARROJÓ EN EL CONTENEDOR DE BASURA QUE ESTÁ EN ESTE EDIFICIO", otro trabajador dijo: "PUEDEN SER LAS COMPUTADORAS QUE SE ROBARON EN EL PEC II, PUES SE ENCUENTRAN ROTOS LOS VIDRIOS DE DOS VENTANAS", por lo que varios trabajadores comenzaron a gritar: "FUERA MARIGUANOS, MALVIVIENTES, BORRACHOS", en ese momento el Jefe de Intendencia y Vigilancia entró al "CUBO", y vio que había dos personas acostadas, por lo que se acercó y le quitó a Miguel Bragi Salgado Mateos la cobija con la que se cubría, y en ese instante esa persona se levantó y acto seguido, Ulises Rodríguez Contreras también se levantó pues estaba acostado junto a Miguel Bragi Salgado Mateos. Inmediatamente el Jefe de Intendencia y Vigilancia del CCH Naucalpan, se acercó a los equipos de cómputo y observó que en los dos CPUS aparecen en cada uno una calcomanía con los siguientes números 2111564 y 1864795; en el monitor en la parte trasera el número 2111575; en los dos teclados en cada uno se encuentran en la parte trasera los siguientes números 2111588 y 1864804, respectivamente; dos mouses, uno con el número 2111601 y el otro sin número; un juego de bocinas, con número 2111608; una impresora con número 1896206 y un

radio AM/FM, marca Emerson, y después salió del "CUBO" y se dirigió al contenedor de basura y vio que el monitor que se encontraba adentro del contenedor tenía el número 1864812, por lo que el Jefe de Intendencia y Vigilancia anotó esos números en un papel. Una vez que Usted se encontraba afuera del "CUBO" con el alumno Miguel Bragi Salgado Mateos, quien pertenece a la FES ACATLÁN, así como con los alumnos Saavedra Chavelas Miguel Ángel y Ulises Rodríguez Contreras, quienes pertenecen al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, comenzaron a agredirse verbalmente con los trabajadores, quienes los retiraron del plantel.

6.- Posteriormente, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del treinta y uno de mayo del dos mil doce, el Jefe de Intendencia y Vigilancia se presentó en el Departamento de Aprobamiento e Inventarios del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, a efecto de entrevistarse con la C. María Eugenia Ortiz Luna, encargada de dicho Departamento a quien le mostró el listado de los números que tenían los equipos de cómputo que se encontraron dentro del "CUBO" y en el contenedor de basura, por lo que la C. María Eugenia Ortiz Luna, los revisó y comparó los números referidos con los números contenidos en las hojas de resguardo y asignación de bienes del Colegio, obteniendo como resultado que los números que anotó y presentó el Jefe de Intendencia y Vigilancia, corresponden a los bienes asignados al edificio "PEC II" donde se encuentran las áreas de ciencias experimentales e historia.

7.- Las circunstancias antes narradas se desprenden de las tres actas de hechos de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil doce.

CONSIDERANDO

Que la conducta desplegada por Usted el treinta de mayo del año dos mil doce, consistente en ingresar con Miguel Bragi Salgado Mateos y Ulises Rodríguez Contreras, al Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, con aliento alcohólico, sin autorización, fuera del horario de actividades académicas-administrativas, y permanecer en el cubículo denominado el "CUBO" que se encuentra en el edificio "G". Así como las conductas realizadas por Usted el treinta y uno de mayo del año en curso, consistentes en permitir la entrada de diversos objetos al "CUBO" dentro de los cuales se encontraban equipos de cómputo propiedad de la Institución, destinados para el servicio de la comunidad académica de las áreas de ciencias experimentales e historia, que se encuentran en el edificio "PEC II", los cuales al haber sido encontrados en el "CUBO", ya no cumplen los fines sustantivos para los cuales fueron destinados, además de ingresar al CCH Naucalpan, con aliento alcohólico e introducir bebidas alcohólicas al plantel, toda vez que al acercarse las autoridades y trabajadores del plantel al "CUBO", constataron que del interior salía un fuerte olor de bebidas alcohólicas combinado con tabaco, y al entrar se encontraron con una botella de tequila, cuatro envases de cerveza, una botella de aguardiente Tonayita y una botella de brandy Torres, además de varias cajetillas vacías de cigarrillos y colillas tiradas en el suelo. Conductas que reflejan por parte de Usted una indisciplina y desorden dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, las cuales son contrarias a lo establecido por la Legislación Universitaria encontrándose dentro de **las causas especialmente graves de responsabilidad** establecidas en el artículo 95 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en sus fracciones III y IV, que cito a continuación:

"Artículo 95.- Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:

III. La utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquellos a que está destinado.

IV. Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad... proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios bebidas alcohólicas..."

Por todo lo anterior, resulta inobjetable que su conducta quebrantó los principios básicos que rigen la vida Universitaria, así como el orden y la disciplina de esta Institución, incumpliendo con las obligaciones que contrajo al inscribirse y firmar la protesta Universitaria, la cual lo obliga a cumplir con sus compromisos académicos y administrativos, tal como lo establece el artículo 87 fracción I, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo cual se hace acreedor a una sanción conforme al artículo 97 fracción I y 98 fracción II, inciso e), del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por lo anterior, en uso de las facultades que me confieren los artículos 41 fracciones I, VI y VII y 93 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de salvaguardar la disciplina, orden y seguridad de la comunidad de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan se resuelve:

RESUELVE

ÚNICO: EXPULSARLO PROVISIONALMENTE de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir de la notificación de la presente resolución en los términos que señalan los artículos 9 y 10 del Reglamento del Tribunal Universitario y hasta en tanto el H. Tribunal Universitario resuelva sobre el asunto.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Acatlán, Estado de México, a 1 de junio de 2012.
EL DIRECTOR

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

c.c.p. Presidente del H. Tribunal Universitario
Lic. Iván Avila Martínez, Director General de Administración Escolar de la UNAM. Para los efectos conducentes
Lic. Braulio Ramírez Reynoso, Coordinador de Oficinas Jurídicas. Presente
Lic. M. Marcial Pérez y Pérez, Secretario de la Dirección. Presente.
Lic. Antonio Estévez Guzmán, Jefe de Unidad de Administración Escolar. Para los efectos conducentes.
Mtro. Silvestre Cortés Guzmán, Jefe de la División de Ciencias Socioeconómicas. Para los efectos conducentes.
Lic. Jorge Alejandro López Arenas, Jefe de la Unidad de la Oficina Jurídica FES Acatlán. Presente

Alumno: MIGUEL BRAGI SALGADO MATEOS
No. De Cuenta: 300328198
Domicilio: Calzada de los Remedios Número 45,
Colonia Adolfo López Mateos
Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53070
Carrera: Sociología

P R E S E N T E.

DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO, en mi carácter de Director de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, de conformidad con las facultades que me confiere el artículo 41 fracciones I, VI y VII, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, me dirijo a usted para manifestarle lo siguiente:

RESULTANDO

1.- El día treinta de mayo del año en curso, siendo aproximadamente las veintidós horas, Usted y los alumnos Ulises Rodríguez Contreras, quien pertenece al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan y Clara Castro Gerardo, quien pertenece a la FESACATLÁN, ingresaron a las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, por la puerta del estacionamiento superior.

2.- Al ser vistos por dos trabajadores de vigilancia del turno nocturno del plantel que se encontraba realizando sus labores, así como por un académico que iba saliendo del Colegio, estos les indicaron que no podían ingresar, pues ya habían concluido las actividades académicas y administrativas, por lo que se estaban cerrando las instalaciones, sin embargo Usted y los dos alumnos referidos, hicieron caso omiso y siguieron caminando, y al momento en que los vigilantes y el académico se les acercaron para detenerlos y tratar de revisar las mochilas que traían consigo, percibieron que tenían aliento alcohólico, por lo que en ese momento tanto Usted, como Ulises Rodríguez Contreras y Gerardo Clara Castro, se echaron a correr hacia el interior del plantel y se metieron en el cubículo denominado el "CUBO", que se encuentra en el edificio "G", por lo anterior, tanto los vigilantes como el académico los siguieron y les solicitaron que salieran del "CUBO", toda vez que no podían permanecer en las instalaciones del plantel, por lo que Usted y los dos alumnos referidos contestaron: "NO NOS VAMOS A SALIR, VAYANSE A LA CHINGADA Y HÁGANLE COMO QUIERAN". Por lo anterior, nuevamente los vigilantes y el académico les indicaron que no podían permanecer en el plantel, pues las actividades académicas y administrativas ya habían concluido, contestándoles Usted y los dos alumnos referidos: "YA LES DIJIMOS QUE NO NOS VAMOS A SALIR, NO SIGAN CHINGANDO LA MADRE, HÁGANLE COMO QUIERAN, NO NOS VAMOS A SALIR".

3.- Al día siguiente, es decir, el treinta y uno de mayo del año en curso, siendo aproximadamente las seis horas con treinta y seis minutos, tanto Usted, como los alumnos Clara Castro Gerardo, quien pertenece a la FESACATLÁN, Ulises Rodríguez Contreras y Saavedra Chavelas Miguel Ángel, quienes pertenecen al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, fueron vistos por una trabajadora, caminando por el pasillo que queda entre los baños de hombres y el "CUBO", ubicados en el edificio "G", percatándose además dicha trabajadora que el alumno Saavedra Chavelas Miguel Ángel llevaba consigo un monitor de computadora, el cual arrojó a un contenedor de basura, una vez que la trabajadora los observó, e inmediatamente Usted y sus acompañantes, se metieron al "CUBO".

4.- Siendo aproximadamente las siete horas con quince minutos del treinta y uno de mayo del dos mil doce, el Jefe de Intendencia y Vigilancia, la Jefa de Servicios del turno matutino, una vigilante y una trabajadora (que reportó que en el edificio "PEC II" del CCH Naucalpan, se encontraban rotos los vidrios de dos ventanas, una en la planta baja que corresponde al área de experimentales y la otra que se encuentra en la planta alta que corresponde al área de historia), se presentaron en el edificio "PEC II", y pudieron corroborar que efectivamente se encontraban rotos los vidrios de las ventanas, y en ese instante observaron además que faltaban los equipos de cómputo que se encontraban en los escritorios de las secretarías, tanto del área de experimentales como del área de historia.

5.- Siendo las siete horas con treinta y cinco minutos aproximadamente, del treinta y uno de mayo del dos mil doce, se comenzaron a reunir fuera del "CUBO" que se ubica en el edificio "G", varios trabajadores y profesores del CCH Naucalpan, destacando que el Jefe de Intendencia y Vigilancia del CCH Naucalpan y otros trabajadores, al momento de pasar por la puerta de la entrada del "CUBO", pudieron observar que la puerta no estaba totalmente cerrada, es decir, estaba entre abierta y notaron que del lugar salía un olor fétido, que se combinaba con olor a cigarro y bebidas alcohólicas, asimismo alcanzaron a ver que en el interior se encontraban equipos de cómputo, así como una botella de tequila, cuatro botellas de cervezas, varios envases de refrescos siendo alguno de ellos de sabor toronja, una botella de aguardiente TONAYITA, una botella de brandy TORRES, y varias colillas de cigarras tiradas en el suelo, así como cajetillas vacías de cigarras, enseguida un profesor empujó la puerta y se abrió, destacando que en ese instante salió el alumno Clara Castro Gerardo, quien pertenece a la FESACATLÁN, con una pasta de dientes y cepillo dental, por lo que en ese momento el Jefe de Intendencia y Vigilancia le dijo a Gerardo Clara Castro: "acompañame", contestándole dicha persona: "QUÉ PEDO, ES POR LO DEL ROBO DE LAS COMPUTADORAS, YA ESTABAN AHI", en ese momento llegó al multicubículo "CUBO" el alumno Saavedra Chavelas Miguel Ángel, quien pertenece al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, a quien también el Jefe de Intendencia y Vigilancia lo invitó a que lo acompañara, destacando que en ese instante la trabajadora que los había visto a las seis horas con treinta y seis minutos, quien se encontraba afuera del "CUBO", al ver al alumno Saavedra Chavelas Miguel Ángel, dijo en voz alta: "ÉSE ES EL ALUMNO QUE LLEVABA EL MONITOR Y QUE LO ARROJÓ EN EL CONTENEDOR DE BASURA QUE ESTÁ EN ESTE EDIFICIO", otro trabajador dijo: "PUEDEN SER LAS COMPUTADORAS QUE SE ROBARON EN EL PEC II, PUES SE ENCUENTRAN ROTOS LOS VIDRIOS DE DOS VENTANAS", por lo que varios trabajadores comenzaron a gritar: "FUERA MARIGUANOS, MALVIVIENTES, BORRACHOS", en ese momento el Jefe de Intendencia y Vigilancia entró al "CUBO", y vio que había dos personas acostadas, por lo que se acercó y le quitó a Usted la cobija con la que se cubría, y en ese instante Usted se levantó y acto seguido, Ulises Rodríguez Contreras también se levantó pues estaba acostado junto a Usted. Inmediatamente el Jefe de Vigilancia e Intendencia del CCH Naucalpan, se acercó a los equipos de cómputo y observó que en los dos CPUS aparecían en cada uno una calcomanía con los siguientes números 2111564 y 1864795; en el monitor en la parte trasera el número 2111575; en los dos teclados se encuentran en la parte trasera los siguientes números 2111583 y 1864804, respectivamente; dos mouses, uno con el número 2111601 y otro sin número; un juego de bocinas, con número 2111608; una impresora

con número 1896206 y un radio AM/FM, marca Emerson, y después salió del "CUBO" y se dirigió al contenedor de basura y vio que el monitor que se encontraba adentro del contenedor tenía el número 1864812, por lo que el Jefe de Intendencia y Vigilancia anotó esos números en un papel. Una vez que Usted se encontraba afuera del "CUBO" con el alumno Gerardo Clara Castro, quien pertenece a la FESACATLÁN, así como con los alumnos Saavedra Chavelas Miguel Ángel y Ulises Rodríguez Contreras, quienes pertenecen al Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan, comenzaron a agredirse verbalmente con los trabajadores, quienes los retiraron del plantel.

6.- Posteriormente, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del treinta y uno de mayo del dos mil doce, el Jefe de Intendencia y Vigilancia se presentó en el Departamento de Aprobamiento e Inventarios del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, a efecto de entrevistarse con la C. María Eugenia Ortiz Luna, encargada de dicho Departamento a quien le mostró el listado de los números que tenían los equipos de cómputo que se encontraron dentro del "CUBO" y en el contenedor de basura, por lo que la C. María Eugenia Ortiz Luna, lo revisó y comparó los números referidos con los números contenidos en las hojas de resguardo y asignación de bienes del Colegio, obteniendo como resultado que los números que anotó y presentó el Jefe de Intendencia y Vigilancia, corresponden a los bienes asignados al edificio "PEC II" donde se encuentran las áreas de ciencias experimentales e historia.

7.- Las circunstancias antes narradas se desprenden de las tres actas de hechos de fecha treinta y uno de mayo del año dos mil doce.

CONSIDERANDO

Que la conducta desplegada por Usted el treinta de mayo del año dos mil doce, consistente en ingresar con Gerardo Clara Castro y Ulises Rodríguez Contreras, al Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, con aliento alcohólico, sin autorización, fuera del horario de actividades académicas-administrativas, y permanecer en el cubículo denominado el "CUBO" que se encuentra en el edificio "G". Así como las conductas realizadas por Usted el treinta y uno de mayo del año en curso, consistentes en consentir la entrada de diversos objetos al "CUBO" dentro de los cuales se encontraban equipos de cómputo propiedad de la Institución, destinados para el servicio de la comunidad académica de las áreas de ciencias experimentales e historia, que se encuentran en el edificio "PEC II", los cuales al haber sido encontrados en el "CUBO", ya no cumplen los fines sustantivos para los cuales fueron destinados, además de ingresar al CCH Naucalpan, con aliento alcohólico e introducir bebidas alcohólicas al plantel, toda vez que al acercarse las autoridades y trabajadores del plantel al "CUBO", constataron que del interior salía un fuerte olor de bebidas alcohólicas combinado con tabaco, y al entrar se encontraron con una botella de tequila, cuatro envases de cerveza, una botella de aguardiente Tonayita y una botella de brandy Torres, además de varias cajetillas vacías de cigarras y colillas tiradas en el suelo. Conductas que reflejan por parte de Usted una indisciplina y desorden dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan, las cuales son contrarias a lo establecido por la Legislación Universitaria encontrándose dentro de las causas especialmente graves de responsabilidad establecidas en el artículo 95 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en sus fracciones III y IV, que cito a continuación:

"Artículo 95.- Son causas especialmente graves de responsabilidad, aplicables a todos los miembros de la Universidad:

III. La utilización de todo o parte del patrimonio para fines distintos de aquellos a que está destinado.

IV. Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad... proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios bebidas alcohólicas..."

Por todo lo anterior, resulta inobjetable que su conducta quebrantó los principios básicos que rigen la vida Universitaria, así como el orden y la disciplina de esta Institución, incumpliendo con las obligaciones que contrajo al inscribirse y firmar la protesta Universitaria, la cual lo obliga a cumplir con sus compromisos académicos y administrativos, tal como lo establece el artículo 87 fracción I, del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo cual se hace acreedor a una sanción conforme al artículo 97 fracción I y 98 fracción II, inciso e), del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por lo anterior, en uso de las facultades que me confieren los artículos 41 fracciones I, VI y VII y 93 párrafo segundo del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de salvaguardar la disciplina, orden y seguridad de la comunidad de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan se resuelve:

RESUELVE

ÚNICO: EXPULSARLO PROVISIONALMENTE de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir de la notificación de la presente resolución en los términos que señalan los artículos 9 y 10 del Reglamento del Tribunal Universitario y hasta en tanto el H. Tribunal Universitario resuelva sobre el asunto.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÉ EL ESPÍRITU"
Acatlán, Estado de México, a 1 de junio de 2012.
EL DIRECTOR



DR. JOSÉ ALEJANDRO SALCEDO AQUINO

c.c.p. Presidente del H Tribunal Universitario
Lic. Isidro Ávila Martínez, Director General de Administración Escolar de la UNAM. Para los efectos conducentes.
Lic. Braulio Ramírez Reynoso, Coordinador de Oficinas Jurídicas. Presente.
Lic. M. Marcial Pérez y Pérez, Secretario de la Dirección. Presente.
Lic. Antonio Estévez Guzmán, Jefe de Unidad de Administración Escolar. Para los efectos conducentes.
Mtro. Silvestre Cortés Guzmán, Jefe de la División de Ciencias Socioeconómicas. Para los efectos conducentes.
Lic. Jorge Alejandro López Arenas, Jefe de la Unidad de la Oficina Jurídica FES Acatlán. Presente.

CONVOCATORIA PREMIO ARTURO WARMAN 2012



La Cátedra Interinstitucional Arturo Warman concertada entre la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, El Colegio de México, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Iberoamericana, A.C. y el Colegio de Etnólogos y Antropólogos, A. C., con el propósito de alentar las investigaciones sobre los campos y temas que desarrolló el Dr. Arturo Warman, así como sobre su vida y obra, convoca al

Premio Arturo Warman 2012 Cuarta edición

Bases:

1. Premio bienal a la mejor investigación original, en ciencias sociales con el tema:
“El campo mexicano: Actores, procesos e identidades”.
Con las siguientes temáticas particulares: Desarrollo social, rural y problemas agrarios; Sistemas productivo; Agua y medio ambiente; Sociedades indígenas; Agroecosistemas tradicionales; ruralidad, lo local y lo global; dinámicas identitarias, electorales y generacionales.
2. El Premio estará dividido en tres categorías
 - i. Tesis de licenciatura.
 - ii. Tesis de maestría.
 - iii. Investigación o tesis de doctorado.
3. Para cada categoría, el premio consiste en un diploma y la cantidad de \$40,000 para la tesis de licenciatura;
\$ 60,000 para la tesis de maestría y \$100,000 para la investigación o tesis de doctorado.
4. El plazo para recepción de los trabajos vence el viernes 29 de junio de 2012.
5. Los trabajos se entregarán por triplicado en las instalaciones del **Programa Universitario México Nación Multicultural**, ubicadas en Río de la Magdalena número 100, colonia La Otra Banda, delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, México, D.F.

Convocatoria completa y mayores informes en:
www.nacionmulticultural.unam.mx y cwarman@unam.mx
Comité de la Cátedra Arturo Warman





COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

RESULTADOS

Convocatoria de Cooperación Científica UNAM - Coordinación de Humanidades y el CSIC- Centro de Ciencias Humanas y Sociales

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por medio de la Coordinación de Humanidades (COHU), y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), a través del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS), convocaron el pasado 2 de febrero a profesores e investigadores del Subsistema de Humanidades de la UNAM y del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, a presentar nuevos proyectos de investigación con duración de un año natural, para concursar por el financiamiento de estancias cortas de investigación, tanto en México como en España.

Conforme a lo establecido en la convocatoria, el Comité de Evaluación, previo dictamen de las propuestas recibidas, decidió apoyar los siguientes proyectos:

- **Envejecimiento activo y calidad de vida: punto de partida para un estudio comparado entre España y México.**
- **Uso del tiempo y cambios familiares en México y España.**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F., a 11 de junio de 2012
La Coordinadora de Humanidades
Dra. Estela Morales Campos

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Economía

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Economía con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 43, 44, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular “C” de tiempo completo interino, en el área de Instrumentales, con énfasis en la especialidad de Contabilidad Social, con número de registro 74358-07 y sueldo mensual de \$23,789.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42, 43 y 44 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

e) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

f) Haber formado profesores e investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, en su sesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2011, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura de Contabilidad Social.
- b) Exposición escrita de un tema del programa correspondiente en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia de Contabilidad Social.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General de la Facultad de Economía, ubicado en el Edificio Principal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en las oficinas de la Secretaría General de la Facultad.

2. *Curriculum vitae* por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación o no de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará del lugar donde se celebrarán las pruebas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Economía dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de junio de 2012
El Director
Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 74924-66, con sueldo mensual de \$13,113.70,

en el área de Ingeniería Estructural, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen teórico y práctico sobre técnicas analíticas y funcionamiento de equipos especializados para pruebas dinámicas de estructuras con el fin de identificar sus propiedades dinámicas.

- Presentar por escrito una propuesta para el procedimiento de puesta en marcha de una mesa vibradora con actuadores servohidráulicos y una propuesta de calibración previa para una prueba dinámica de una estructura.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ingeniería, ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten la equivalencia.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha y el lugar en donde se aplicará la prueba y se entregará la propuesta. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se dará a conocer el resultado de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de junio de 2012
El Director
Doctor Adalberto Noyola Robles

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Nota aclaratoria

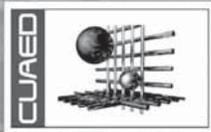
En relación con la convocatoria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales publicada en *Gaceta UNAM* el 4 de junio del presente, número 4430, páginas 28 y 29 de Profesor Asociado “C” de tiempo completo, interino, con número de registro 08733-61

Dice:

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema “Los referentes epistemológicos de los procesos sociopolíticos de las sociedades andinas. De la poscolonialidad a la descolonización”.

Debe decir:

e) Formulación de un proyecto de investigación con el tema “Participación ciudadana, activismo político y poder en América Central en la posguerra fría”.



LA COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

CONVOCA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

A LA CREACIÓN DEL LOGOTIPO PARA EL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (SUAYED) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

El 25 de febrero de 1972 se publicó el acuerdo de creación del Sistema Universidad Abierta (SUA), cuyos propósitos fueron abrir nuevas posibilidades educativas para satisfacer la creciente demanda de la educación superior y generar una oferta flexible que se adecuara a la diversidad de perfiles estudiantiles. A partir de 1973 dieron inicio las primeras licenciaturas del SUA, que a la fecha suman 21, y el sentido de innovación educativa que las caracterizó ha prevalecido durante casi cuatro décadas.

El desarrollo tecnológico propició que en 2005 se crearan las primeras licenciaturas en la modalidad a distancia, mismas que empezaron a operar ese mismo año y que a la fecha suman 19. El 27 de marzo de 2009 el Consejo Universitario aprobó el Estatuto y Reglamento del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), con lo que se formalizó la unificación y el enriquecimiento de la universidad abierta y la educación a distancia. Actualmente, el SUAYED es un sistema que cuenta con un Consejo Asesor; con las entidades académicas que imparten programas en ambas modalidades, y con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

Para conmemorar los primeros 40 años de estas innovaciones educativas, **se convoca** a la comunidad universitaria a participar en la creación de una imagen inédita que identifique institucionalmente al SUAYED, mediante un logotipo, un isotipo, un isologo o un imatogotipo, según las siguientes:

B A S E S

1. La convocatoria estará abierta a toda la comunidad de la Universidad Nacional Autónoma de México;
2. Los interesados podrán participar con propuestas de manera individual o colectiva;
3. Se aceptarán diseños originales e inéditos únicamente;
4. Podrán entregarse un máximo de dos propuestas por participante;
5. Los diseños se entregarán en un CD con un archivo de dibujo a trazo (Illustrator, Corel, PhotoShop) de 8 X 8 cm, con una resolución de 300 dpi e impresiones a color del logotipo de 2 X 2 cm, 4 X 4 cm y 6 X 6 cm;
6. Cada propuesta deberá entregarse en sobre cerrado con una portada que identifique al (los) autor (es) con un seudónimo; en su interior deberá incluirse, en sobre cerrado, la siguiente información:
 - Nombre(s) completo(s) del(os) participante(s).
 - Dirección, teléfono(s) y correo electrónico.
 - Copia de comprobante original vigente que lo identifique como alumno, trabajador, académico o exalumno de la UNAM.
 - Entidad académica (plantel o sede) en el que se encuentra adscrito, y en el caso de ser alumno, carrera y semestre o programa de posgrado y nivel que cursa; los exalumnos deberán indicar su escuela o facultad y su número de cuenta;
7. La recepción de las propuestas se realizará a partir de la

publicación de esta convocatoria y hasta el 20 de septiembre de 2012, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Comunicación de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), ubicadas en el Circuito Exterior s/n frente a la Escuela Nacional de Trabajo Social, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP 04510, México, DF;

8. El logotipo ganador será incluido en el anverso de una medalla conmemorativa de 75mm de diámetro;

9. Se premiarán los tres mejores diseños:

1er lugar \$ 10,000 pesos y medalla conmemorativa

2 do lugar medalla conmemorativa

3 er lugar medalla conmemorativa

Se entregará un reconocimiento a los cinco primeros lugares;

10. La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un jurado compuesto por académicos de reconocido prestigio, designados por el Comité Organizador de los festejos de los 40 años del SUAYED. Su fallo será definitivo e inapelable;

11. El dictamen será publicado en la página de la CUAED y en *Gaceta UNAM* el 22 de octubre de 2012;

12. Los premios se entregarán en una ceremonia que se realizará el 29 de noviembre en la CUAED;

13. Los autores de los tres diseños ganadores cederán los derechos inherentes de su creación a la Universidad Nacional Autónoma de México, liberándola de cualquier reclamo presente o futuro que sobre este asunto pudiera suscitarse;

14. El diseño ganador pasará a formar parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los impresos y soportes electrónicos o de cualquier otro tipo que la UNAM elabore para difundir las actividades del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia;

15. La UNAM podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones que juzgue pertinentes;

16. Los trabajos que no resulten ganadores se devolverán a los autores del 3 al 13 de diciembre de 2012, de 10:00 a 15:00 horas, en las oficinas de la Subdirección de Comunicación de la CUAED, acompañados de una constancia de participación;

17. Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria serán eliminadas;

18. La participación en esta convocatoria implica la completa aceptación de las presentes bases;

19. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 11 de junio de 2012

Dra. Judith Zubieta García
Coordinadora de Universidad Abierta y Educación a Distancia

www.cuaed.unam.mx



realizó en el Pabellón Multidisciplinario de la ciudad de Puebla.

Emotivo encuentro

En el Centro Acuático del Macrocentro I, en Guanajuato, la selección auriazul varonil, categoría Juvenil, cayó en la final 10-8 ante su similar del Distrito Federal.

Pumas terminó el primer cuarto abajo en el marcador (2-1), sin embargo, con anotaciones de Hazel Vega, Edzel Estevez, José Castellanos y Manuel Núñez, le

dieron vuelta a la pizarra 5-3. No obstante, el conjunto del DF reaccionó, empató el juego y se fue al frente 7-5.

Faltando un par de minutos para que culminara el encuentro y con el tanteador empatado a ocho, los capitalinos anotaron en dos ocasiones para el definitivo 10-8.

El conjunto auriazul lo integran Anthony Ortiz López, José Peñaflor Cerón, Antonio Romero Téllez, Manuel Núñez Hernández, Edzel Estevez Laguna, Carlos Aguirre García, Emilio Millán

S E R T E E R O R E P E R D E

Las medallas conquistadas fueron en box, polo acuático, karate do y gimnasia

Como parte de las acciones de la cuarta semana de la Olimpiada Nacional 2012, la delegación de la UNAM sumó un oro más en boxeo, dos platas en karate do y polo acuático y bronce en gimnasia.

RODRIGO DE BUEN

El púgil auriazul Josué Palos Villatoro, en 70 kilogramos Juvenil Menor (peso medio), se adjudicó la medalla áurea luego de vencer a su oponente Martín Galaviz Morales, de San Luis Potosí. El combate tuvo lugar en el Gimnasio Mario Vázquez Raña, de la Unidad Deportiva Norte, en Irapuato.

Por su parte, la karateca Diana Selene Andrade Luna, de Juvenil Superior, kumite de menos de 50 kilos, se llevó el metal argento, luego de caer en la final ante Irumarima Tukary Ponce García, de Jalisco. Este deporte se

En la cuarta semana del certamen la UNAM acumula 10 preseas de oro, 14 de plata y 16 de bronce, para un total de 40

Oro, plata y bronce en la Olimpiada Nacional



El combate tuvo lugar en Irapuato.



Martínez, Hazel Vega Zamora, José Castellanos Cardoso, José Ibarrola García, Alfredo Hernández Anguiano y Valerio Ponzanelli Carrillo.

A su vez, David Vargas se colgó medalla de bronce en la gimnasia de trampolín, Clase IV, con una puntuación de 40.285 unidades. Los primeros dos sitios correspondieron a Yucatán.

Con estos metales, al concluir la cuarta semana de actividades en la Olimpiada Nacional 2012, la UNAM acumula 10 medallas de oro, 14 de plata y 16 de bronce, para un total de 40 preseas y ocupar el sitio 26 en el medallero general y el vigésimo por puntos con mil 589 unidades. *g*

En un periodo de ocho días, la dirección de Medicina del Deporte de la UNAM realizó 79 evaluaciones morfofuncionales a integrantes de los equipos profesionales de fútbol: Club Universidad Nacional (Pumas de la Primera División y Pumas Morelos, de la liga de ascenso), así como al Cruz Azul.

Al respecto, Cristina Rodríguez Gutiérrez, titular de la mencionada dependencia, señaló: "En general, encontramos en buen estado físico y de salud a los jugadores, previo al trabajo de pretemporada que están por iniciar, generalmente, en playa, a nivel del mar. Sus consumos de oxígeno son bajos, lo cual resulta normal al venir de un periodo de descanso".

Comentó que, a diferencia de años anteriores, a partir de 2012 se implementó el uso de una cámara intra oral en la valoración odontológica, lo cual ahora permite entregar al servicio médico de los equipos la imagen e interpretación de todas las piezas dentales de los atletas. Además, indicó, en esta ocasión se hace la actualización del programa de saltos –en biomecánica–, donde valoran de manera más minuciosa la velocidad de reacción de los deportistas.

Eficiente labor

"En el laboratorio de ergometría –donde se realiza la prueba de esfuerzo–, contamos con tres bandas con telemetría, lo que eficientiza más nuestra labor, y la mejor prueba fue que en ocho días pudimos sacar la evaluación morfofuncional para 79 futbolistas y entregar sus resultados a tiempo, pues sabemos que es la base con la que cuenta el cuerpo médico y técnico de las escuadras para preparar su pretemporada", dijo Cristina Rodríguez.



Vanguardia tecnológica en medicina del deporte

Evaluación morfofuncional a jugadores de Pumas, Cruz Azul y Pumas Morelos



También se efectuaron pruebas a 24 jugadores del Cruz Azul, a 31 de Pumas y a 24 de Pumas Morelos.

Unas fueron de bioquímica (sangre) para medir los niveles de glucosa, colesterol, triglicéridos y ácido úrico. Además, se elabora una historia clínica para evaluar el estado de salud y se toma un electrocardiograma en reposo, que registra la actividad del corazón y permite detectar si tiene alguna alteración.

Con la prueba de espirometría se valora la capacidad pulmonar y con la de evaluación



Se valoró a 79 futbolistas. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

antropométrica se obtiene la composición corporal de grasa, músculo y hueso, así como las tendencias de la constitución física en los futbolistas.

A final, los resultados que arroja dicha evaluación se manifiestan en un diagnóstico integral, el cual permite orientar sobre un acondicionamiento físico-deportivo adecuado. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67. fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,432



Facultad de Medicina



Por la celebración del **XV ANIVERSARIO**

del Seminario sobre Medicina y Salud se realiza el:



SIMPOSIO **Medicina y Literatura**

El Médico, la Literatura y su experiencia creativa

HORARIOS	JUEVES 14 DE JUNIO, 2012	VIERNES 15 DE JUNIO, 2012
10:00 - 10:30	INAUGURACIÓN Dr. Enrique Graue Wiechers	Dr. Carlos Viesca Treviño
10:30 - 11:00	Dr. Octavio Rivero Serrano	Dr. Norberto Treviño García Manzo
11:00 - 11:30	Dr. Alberto Lifshitz	Dr. Adolfo Martínez Palomo
11:30 - 12:00	Dr. Bruno Estañol Vidal	Dr. Alejandro Del Valle Muñoz
12:00 - 12:30	RECESO	RECESO
12:30 - 13:00	Dr. Fernando Martínez Cortés	Dr. Enrique Ruelas Barajas
13:00 - 13:30	Dr. Julián Gascón Mercado	Dr. Jesús Ramírez Bermúdez
13:30 - 14:00	Dra. Marcia Villanueva Lozano	Dr. Eduardo Monteverde Legarde
14:00 - 14:30	Dr. José Manuel Sanfilippo Borrás	Dr. Ruy Pérez Tamayo
14:30 - 15:00	Dr. Federico Ortiz Quezada	

AUDITORIO:
Dr. Fernando Ocaranza
Facultad de Medicina, UNAM

Informes Seminario sobre Medicina y Salud:

Facultad de Medicina, UNAM • Torre de Investigación 5to. Piso
5623-2224 / 5623-2256 / 5623-2118

Transmisión en línea:

www.facmed.unam.mx